





fig. 5-E

A



CB 4.36066

R.86186

E.109465



VIDA CHRISTIANA,
O PRACTICA FACIL
DE ENTABLARLA

con medios y verdades funda-
mentales,

CONTRA IGNORANCIAS,
O DESCUIDOS COMUNES,

*Por el V. P. Gerónimo Dutari, de
la Compañía de Jesus.*

Va añadido un método fácil para la
Confesion general.

*Dedicado á nuestra Señora de la
Concepcion.*

SEGOVIA MDCCXCV.

POR D. ANTONIO ESPINOSA.

Con las licencias necesarias.

VIDA CHRISTIANA,
O PRACTICA FACIL

DE ESTABILIDAD

con medios y verdades fundadas
mentales,

CONTRA IGNORANCIAS,
O DESCUIDOS COMUNES,

Por el V. F. Gerónimo Durán, de
la Compañía de Jesús.

Ya añadido un método fácil para la
Confesion general.

Dedicado á nuestra Señora de la
Concepcion.

SEGUNDA EDICION.

POR D. ANTONIO ESPINOSA.

Con las licencias necesarias.



MEDIO PRIMERO.

RESOLVERSE DE VERAS y elegir Confesor.

P Reg. ¿Qué significa la señal de la Cruz en la frente?

Resp. Que no nos hemos de avergonzar de ser, ni parecer Christianos

P. ¿Por qué no dirán de quien desprecia *el que dirán?*

R. Porque no ladran los perros á quien no hace caso de ellos.

P. ¿Qual ha de ser el principio para no errar el camino del Cielo?

R. Escoger una buena guia.

P. ¿Qué guia ha de ser esta?

R. Un Confesor fixo, santo, sabio, prudente y zeloso de las almas.

4 *Medio I. Resolverse de veras*

P. ¿Qual es la primera regla para ir con él seguros?

R. Darle cuenta de todo, aun de las tentaciones, y obedecerle ciegamente.

Conclusion.

EL único y mayor negocio de todos los hombres en este mundo, de los Reyes entre todos sus cuidados, del Papa en el gobierno de su Iglesia, del Soldado en la guerra, del Letrado en su estudio, y del negociante en su trato, es el de servir á Dios y de salvarse. A este solo fin ó negocio se deben encaminar todas las ideas, pretensiones y pensamientos de los mortales. Las guerras, las paces y otros negocios que en el mundo se tienen por los mayores, comparados con este, no son mas que sueños y pasatiempos. Nada son

y nada realmente importan, si no conducen para salvarnos. ¿Qué le aprovecha al hombre, nos dice Christo (a), ganar todo el mundo, si pierde su alma? Quid prodest?

Supongamos en buena hora que te veas en esta vida con los mayores tesoros, rentas y posesiones que puede fingir tu idea. Llegará finalmente la hora de tu muerte. Quid prodest? ¿Que te aprovecharán todas tus riquezas en aquella hora? Nada, antes bien te servirán de mucho embarazo para tu alma. Imagina por otra parte que te ha entronizado la fortuna en los mas altos puestos de General, de Presidente ó de Privado de un Monarca entre sumas honras y adoraciones. Quid prodest? ¿Que te aprovecha todo esto á la hora de

A 3 tu

(a) Matth. 16. 26.

6 Med. I. Resolverse de veras
tu muerte? Nada, porque verás
no haber sido todo mas que ay-
re. Demos que sano y robusto
llegues á vivir mas de cien años
con quanto regalo, recreos y con-
veniencias puede apetecer tu
gusto: *Quid prodest?* ¿De qué te
servirá todo esto á la hora de
tu muerte? De nada sino de ha-
cerla mas amarga. Solo el haber
servido á Dios es lo que te apro-
vechará en aquella hora para
siempre.

Emprende, pues, con mas ve-
ras que hasta ahora este único
negocio de tu alma. Embebido
nuizá siempre en tus ganancias
y adelantamientos temporales,
apenas te habrás puesto á pen-
sar de espacio sobre él algun
dia. Para todo lo demas has ha-
llado y hallas tiempo, menos pa-
ra esto que te importa sobre to-
do. Casi toda tu vida se te ha

pasado en puros deseos y esperanzas de servir á Dios, ó en ciertas acometidas inconstantes, y con solo un Rosario mal rezado, una Misa la mas breve y otras ligeras devociones, te habrá parecido que llevabas muy segura tu salvacion. Mas ay! que no basta llamar á las puertas del Cielo con tales oraciones y medios ineficaces. Pide otros medios que mas cuesten. Pide resolucion, fortaleza y constancia, segun lo que nos dice nuestro Jesus (a): *Procurad con esfuerzo entrar por la puerta estrecha. Si haces, pues, la cuenta á no mas que guardar los Mandamientos, ten por cierto que no los guardarás. Si empiezas con tibieza ó con muchos reparos, ya en el qué dirán? Ya en el gusto ó con-*

A 4 ve-

(a) Luc. 13. 24.

3 *Medio I. Resolverse de veras*
veniencia que dexas, no harás
nada: *Importa mucho, y el todo*
(dice Santa Teresa de Jesus) *una*
grande (a) *y determinada determi-*
nacion. Estas primeras determina-
ciones (b) *son gran cosa. El Solda-*
do que no acomete á carga cer-
rada ó con una buena resolucion,
rara vez conseguirá la victoria.

Pero estos y otros dictámenes
necesarios te los irán imprimien-
do mejor un Confesor experimen-
tado y sabio, y nunca te es mas
necesario el escogerle que en es-
tos principios de una vida de-
vota; tanto que San Francisco
de Sales (c) llama á esta elec-
cion de Confesor *la advertencia*

de

(a) S. Ter. c. 21 *del camino de*
perfeccion.

(b) Cap. 13 *de su vida.*

(c) S. Franc. Sales, *part. 1. de*
la Introduccion, cap. 4.

20700 y elegir Confesor. 211 019
de las advertencias; y añade sobre
ellas las palabras siguientes: Por
eso dice el Maestro Avila, escoged
uno entre mil, y yo digo entre diez mil;
porque se hallan muchos menos de los
que pensamos que sean capaces de
este oficio. Ha de ser lleno de cari-
dad, de ciencia, de prudencia; y
faltándole una de estas tres partes,
tiene mucho peligro. ¿Como com-
pones, pues, el no querer errar
el camino del Cielo, y el no mi-
rar bien quien te guia? Si para
tu salud, pleyto ó hacienda esco-
ges siempre el mejor Médico, el
mejor Abogado y Administrador
que puedes, ¿como pones tu alma
y tu salvacion en manos de qual-
quiera ó del primero que encuen-
tras? ¡O quan poco piensas que
de ese descuido en no elegir
Confesor, ó de esa malicia in-
sensible en escoger al que no de-
bes puede pender tu salvacion:

10 *Med. I. Resolverse de veras*
ó condenacion!

En una Ciudad (a) de Italia llegó á confesarse cierto Caballero con su Cura; mas fué despedido de él sin absolucion por la dureza que mostró para restituir ciertas malas ganancias. Anduvo de Convento en Convento, pensando acaso lo que á muchos les parece, que la culpa estaria en el Confesor, ó que seria escrupuloso, hasta que finalmente encontró con un Religioso que le absolvió con gran bizarría, de lo qual quedó tan pagado el Caballero, que continuó en confesarse con él, y aun en hacerle varios regalos y convidarle muchas veces á su mesa. Una noche despues de haber cenado juntos, el Confesor se volvió á su Con-

(a) Señor. *part. 3. del Christ. inst. disc. 17.*

Convento, y el Caballero se fué á la cama: en ella le asaltó de repente un accidente tan furioso, que sin dar mas tiempo le dexó allí muerto. Al mismo tiempo llamaron á toda priesa al Confesor dos que parecian criados del Caballero; pero en realidad eran dos demonios. Llegó el Religioso á la casa, y al subir la escalera vió que al fin de ella le salia á recibir el Caballero cubierto de una ropa larga de levantar; y teniéndolo por chasco, se empezó á quejar del susto y de que le hubiesen dicho que de un accidente estaba ya sin remedio. Respondió entonces el Caballero con voz fiera: Tan sin remedio estoy, que estoy ya ardiendo en los infiernos por haberme confesado mal tantos años. Mas porque tú tambien fuiste parte en mi culpa con tus

12 *Med. I. Resolverse de veras*
absoluciones y no me desengañas-
te, ordena la Divina Justicia que
me acompañes tambien en la pe-
na. Tembló en esto casi toda la
casa con un grande terremoto y
estruendo, y agarrando aquellos
dos demonios el uno al Caballe-
ro y el otro al Religioso, desa-
parecieron con ellos sin que des-
pues se pudiese encontrar ni ras-
tro de sus cadáveres; y tuvo es-
te caso por testigo al Padre
Juan de Lorino, de la Compañía
de Jesus, tan conocido en el mun-
do por sus doctísimos libros y
Comentarios de la Escritura.

MEDIO II.

Confesion general.

PReg. ¿Quienes están obligados
á hacer confesion general?

R. Todos aquellos cuyas confe-
sio-

siones antecedentes han sido nulas.

P. ¿Puede haber muchas confesiones malas en quien jamas calló ningun pecado?

R. Sí, Padre, porque suele faltar el dolor ó propósito verdadero.

P. Quien no tuvo alguna enmienda en muchas confesiones, ¿tuvo propósito, ó fueron estas buenas?

R. Regularmente, no Padre.

P. ¿Pues por qué, si á él le parece que tuvo propósito?

R. Porque si no hay enmienda, suelen ser propósitos de boca, y no de obra.

P. ¿Como es posible hacer Confesion general quien se ve cargado de pecados?

R. Con quererlo y desearlo de veras.

P. ¿Aunque apenas tenga enten-

di-

dimiento, ni memoria?

R. Sí, Padre, como él tenga voluntad y ponga los medios.

P. ¿Que medio debe poner para acordarse de sus pecados?

R. Un exâmen diligente, segun su capacidad y vida.

P. ¿Basta el confesar los pecados que ha callado en otras confesiones?

R. No, Padre, que debe tambien exâminar y confesar los mismos que en ellas habia confesado.

P. ¿Pues por qué, si los tiene ya confesados?

R. Porque es lo mismo que si no los hubiera confesado.

P. ¿Qué medio es el mejor para el dolor y propósito?

R. Retirarse á ratos con Dios á clamar y pensar lo mucho que le ha ofendido.

Conclusion.

SI vuelves los ojos á tus años y confesiones pasadas, hallarás acaso que te precisa para salvarte una confesion general. Mira si para tus confesiones te has examinado tan de prisa, ó con tanto descuido, que sea como no examinarse. Mira si en ellas callaste algunos pecados ó circunstancias que se deban confesar, y de cuya obligacion estuvieses cierto ó dudoso. Mira si con tu explicacion disminuiste los pecados notablemente. Por exemplo: si lo que era grave lo hacias parecer leve á los ojos del Confesor, ó lo que era cierto en materia grave lo confesabas á sabiendas como dudoso. Mira si en muchas confesiones has perseverado en alguna costumbre de pecado mortal sin enmienda alguna, ó no cumpliendo las penitencias me-
di-

dicinales de tu Confesor : como sucede á muchos en la costumbre de blasfemar , maldecir gravemente , quebrantar fiestas y ayunos , desobedecer á los mayores , en la embriaguez y en la deshonestidad : á padres notablemente descuidados en la educacion de sus hijos , á casados mal avenidos por poca paciencia , á parientes y vecinos que por punto de honor se niegan el habla. Mira en fin si pudiendo y avisado por tu Confesor en confesiones y mas confesiones no restituiste lo ageno. Si no echaste de casa ; si no dexaste el trato de aquella persona , la ida á aquel lugar , aquella mala compañía que te era ocasion próxíma de pecado. En todos estos casos la confesion general es muy necesaria para mayor sosiego de tu alma. Mas dando que no haya sido así, ¿qué concep-

cepto hacías en los primeros años de tu edad de lo que era dolor y propósito verdadero, ni de lo que era este Sacramento? Pues ¿quales irian aquellas confesiones? Considera, pues, si hallándote á la hora de la muerte querrias hacer una confesion general. Pero considera que si aquella es hora de verdades, tambien lo es de dificultades; y quando apenas se puede rezar un Padre nuestro, mal se podrá hacer una confesion general despacio.

Mas nada de esto habla con tu alma si en este punto la tienes escrupulosa á juicio de Confesor que sea de satisfaccion, de cuyo dictámen no debes apartarte, si no quieres sea tu veneno lo que presumes será tu consuelo. A los demas la aconsejan mucho los Santos, especialmente para fundamento de una nueva y devota

vida; para la qual te dice (a) San Francisco de Sales: *Considero que te será en extremo provechosa en este principio, y así te la aconsejo con todo encarecimiento. Pensar que te será imposible, es un lazo con que á muchos dexa enredados el demonio. Dios no te manda que te acuerdes de todos los pecados, sino que hagas la diligencia para acordarte de ellos; y hecha esta segun tu capacidad, aunque se te olvide un millon de pecados, no peligra por este lado tu confesion: para lo qual puedes prevenirte con este órden. Toma lo primero el primer Mandamiento, y despues el segundo, y corre con él los pasos y ocasiones de tu vida, desde los siete hasta los quinze, y desde los quinze hasta los veinte y demas años:*

quan-

(a) *S. Franc. Sales. part. 1. Int. c. 6.*

quantos juramentos echarias con mentira poco mas ó menos, ó al mes, ó á la semana. Si no puedes averiguar el número, dí la duda que tienes, ó quanta costumbre has tenido, segun pudieres, y esto basta. Haz lo mismo y corre tus años con los demas pecados y Mandamientos, aunque sea con la labor entre manos, si no tienes otro tiempo. Lo segundo, fuera de este tiempo, recógete un rato por algunos días á pensar con Dios á solas lo mucho que le costaron tus pecados, ó lo que mas te mueve al dolor y propósito verdadero, que es lo principal, y lo que mas debes pedirle.

Y mira no seas de aquellas almas engañadas que toda su ansia es desbuchar todos sus pecados, y con esto les parece que no hay mas que hacer. El hacer confession general sin tomar y practi-

car-

car desde luego las medidas de una nueva y christiana vida, es lo mismo que echar el cimiento para no proseguir la casa: descuido bien necio, y mas quando la confesion general es cimiento que por sí mismo ayuda á proseguir el edificio de la virtud por los grandes provechos que trae consigo; pues infunde en el alma una saludable confusion de sí misma y agradecimiento á Dios: librala de muchas zozobras y espinas: facilita y asegura el dolor y propósito: ensancha el corazon, alienta el espíritu, infunde mayor gracia, remite mas la pena, aplaca la ira de Dios, dexa una gran paz y consuelo; y consigue una perfecta victoria del demonio, como se verá en el caso siguiente (a).

Ha-

(a) *Cæsar. Cist. l. 3. Miracul. c. 13.*

Habiendo vivido torpemente en la Ciudad de Bona una muger llamada Alheida, y habiéndose retirado á un Convento por ver que se ahorcó á sí mismo un Cura, con quien vivia amancebada, entabló en la Religion una penitente y exemplar vida. No obstante era muy perseguida dia y noche del demonio, apareciéndosele muchas veces muy terrible, hasta derribarla en el suelo y quererla arrojar en un pozo. Aconsejéronla varios remedios santos, como el que hiciese la señal de la Cruz, y que se valiese del agua bendita; pero aprovechando esto poco, una de las Religiosas mas ancianas y prudentes la dixo que al aparecérsese el demonio rezase en alta voz el Ave-María: hizolo así, y lo mismo fué oirla el enemigo, que huir al punto como si le hubiese tras-

traspasado con una saeta, diciendo: *Mal rayo caiga sobre la boca que tal te enseñó.* Y de allí adelante no se atrevió á aparecérsele sino de lejos; hasta que finalmente confiriendo esto un dia con un Varon espiritual la dixo este: Haced una confesion general de toda vuestra vida con verdadero dolor y propósito; y no dudeis que del todo os vereis libre del demonio. Así sucedió; porque habiéndose prevenido Alheida para su confesion general, y yendo un dia á hacerla le salió al encuentro el demonio, y la dixo: *¿Adonde vas Alheida?* A que ella respondió: *Voy á confundirme á mí, y á confundirte á ti.* Y prosiguiendo sin temor su camino, aunque la iba siguiendo el demonio por encima de su cabeza en figura de un Milano, confesó todos sus pecados con gran dolor y nunca

mas la inquietó, ó se le apareció el demonio despues de aquella confesion general (*).

MEDIO III.

El retiro, y huir los peligros.

PReg. ¿Qual ha de ser el primer paso de una alma ya arrepentida?

R. Un santo retiro, y el huir mayormente de tres cosas.

P. ¿Quáles son esas?

R. Los demonios que no espantan: las cadenas que no sueñan, y el veneno que no mata.

P. ¿Quáles son los demonios que no espantan?

R. Los malos amigos ó compañeros.

P. ¿Por qué ha de huir tanto de esos?

R.

(*) Vease al fin de este librito el método de hacerla con mas extension.

R. Porque lo que el diablo no puede hacer por sí, lo hace por ellos.

P. ¿Quáles son las cadenas que no suenan?

R. Las ocasiones y peligros.

P. ¿Por qué ha de temerlas tanto el alma?

R. Porque antes de caer en lo mas, ni sentirlo, suele caer y quedar presa en ellas.

P. ¿Qual es el veneno que no mata?

R. Los pecados veniales.

P. ¿Por que ha de cuidar tanto de atajarlos?

R. Porque no haciendo caso de las goteras se viene á caer la casa.

P. ¿Qué otro mal ha de huir para huir todos los males?

R. El ocio, que es la puerta para todos.

P. ¿Por qué es puerta para todos ellos?

R. Porque no pensando el ocioso en nada, piensa en todo.

Conclusion.

Siempre correrá gran peligro tu virtud y tus propósitos aun recientes, si no te resolvieres á lo menos por algunos meses á un santo retiro y abstraccion del mundo, de los corrillos, visitas y conversaciones vanas y ociosas, y aun del tropel de negocios y ocupaciones que pudieres. Los cuidados de este mundo suelen sufocar, segun el Evangelio las mas vivas inspiraciones y determinaciones: *No se halla á Christo, dice San Ambrosio (a), en los Tribunales, ni en las Plazas.* Las tiernas plantas y flores que están expuestas á todos vientos, facilmente se marchitan, y un

B en-

(a) S. Ambr. 3. *Virg. sub mza.*

enfermo aun convaleciente, como lo está tu alma, suele recaer ó resfriarse las mas veces si no se resguarda de los ayres. ¿Quieres ver quanto importa para la virtud este retiro? Pues mira como todas las Religiones, aunque entre sí tan diversas en sus Reglas é Institutos, convienen uniformes en guardarle y enseñarle, especialmente en sus principiantes ó Novicios.

Si no obstante este retiro te vieres acosado de tentaciones, no desmayes: esto mismo es buena señal, pues el mismo Christo vino á ser tentado en el desierto; y para tu mayor aliento te dice el Señor estas palabras (a): *Hijo, al empezar á servir á Dios persevera en temor y justicia, y prepara tu alma para la tentacion.* Quando tan-

(a) Eccl. 2, 1.

tanto ladra contra ti el perro infernal, es señal que ya no eres de su casa. Traérate quizá de continuo pensamientos feísimos y horrendos contra la Fé, contra Dios y sus Santos; mas guarda no te turbes, ni congojes con ellos (porque eso es lo que él intenta), ni los resistas á cabezadas, ó caviles en si los consentiste ó no, porque se arraigan mas con eso. Veráste libre de ellos poco á poco con estas dos reglas, con no hacer caso de ellos por mas que vuelvan, y con desterrar de tí un vano miedo con que acaso los tiemblas, y es la raíz de donde ellos saltan. Pararte en reflexas de si has consentido ó no, es atizarlos mas: haz cuenta en buen hora que consentiste, y dile á Dios de corazón: *O mi Dios y quanto me pesa el ofenderos! Quanto mas os ofendiera si Vos me dexarais!* Y pasa

adelante con quietud sin hacer caso de esas reflexas. En otras tentaciones como las de la carne aprovecha esto mismo muchas veces, aunque en estas solamente vence quien huye; pero en todas es malo el turbarte ó inquietarte: todo tu cuidado debe ser si das algun motivo ú ocasion para ellas con la vista ó la bulla ó con alguna vana confianza.

Nadie está en mayor peligro que el que no teme el peligro. Si no huyes, pues, tal visita y conversacion, porque no llevas mal fin ó te sientes con grandes propósitos, nunca estás en mayor peligro. ¿Que importa que tú no tengas mala intencion, si el diablo la tiene? ¿Quando tus propósitos serán tan valientes como los de San Pedro, pues llegó á ofrecer la vida por Christo? Pues si no obstante cayó S. Pedro con ser

ser S. Pedro, y á la voz flaca de una muger por no huir la ocasion, ¿que seguridad puedes tú prometerte? Quando te hicieres para contigo aquella cuenta: ¿Pues esto qué importa? Pues esto no es pecado; date casi por perdido, pues ella es, segun San Chrisóstomo (a) el principio y de toda maldad y perdicion. Nunca el diablo nos hace caer en pecado sino empezando por lo que no es pecado, ni suele romperse un vestido, sino empezando por un hilo ó rasguño: De los veniales, dice de sí Santa Teresa (b), hacia poco caso, y esto fué lo que me destruyó. Mira mucho con quien te juntas, pues si vuelves los ojos á los primeros pecados de tu niñez,

B 3

(a) S. Chrisos. hom. 87, in Math. post med.

(b) S. Theres. c. 4, de su Vida

ñez, á ese vicio que aprendiste, ó á este lazo en que te enredaste, hallarás quizá que fué la causa tal, ó tal mal lado con quien te juntaste.

Huye sobre todo la ociosidad, que es la almohada de todos los malos pensamientos y la roña del alma; y nunca fies de ti mismo por mas ocasiones en que hayas salido victorioso, como lo verás en este exemplo. Vivió Santiago ermitaño (a) mas de quarenta y cinco años en el desierto, metido en una cueva, lanzando muchos demonios de los cuerpos, y haciendo otros muchos milagros, no siendo el menor entre ellos el triunfo, que (siendo aun jóven) consiguió de una mugercilla liviana y torpe. Inducida ésta del demonio, y de ciertos hombres peo-

(a) Surius tom. I. 18. Januar.

peores que el demonio, fué una noche á donde vivia Santiago fingiendo que le habia cogido la noche en aquel desierto; y aunque al principio le cerró la puerta con grande ímpetu, clamando ella despues que podia ser despedazada de las fieras, y movido el Santo del peligro, porque en realidad habia allí muchas, le abrió la puerta; pero dexándola á ella en la primer entrada, se metió y se cerró él en otra celdilla mas adentro. Mas poco despues empezó á llorar y clamar la embusterá: *Por la Sangre de Christo, Padre Santo, que hagas la señal de la Cruz sobre mí, porque me muero de una angustia y dolor de corazon.* Abrió él una ventanilla y viendo á la muger tendida en el suelo con raros extremos y visages, por no faltar á la caridad, ni ponerse él á ningun peligro, encendió

un grande fuego; y mientras la untaba á ella el corazon con la mano derecha con aceyte bendito, tuvo la izquierda sobre el fuego por mas de una hora, hasta caerse quemados y derretidos los dedos. De lo qual atónita la muger, y tocándola Dios en el corazon confesó su culpa y se corvitió de veras á su Magestad.

; Mas qué hombre podrá fiar su corazon por mas santo y valiente que le experimente! Andando el tiempo y siendo ya viejo Santiago libró de los demonios que le atormentaban á una doncella hija de un hombre rico. Mas queriendo asegurarse sus padres de que no volviese á entrar en ella el demonio, rogaron al Santo que tuviese en su poder á la doncella otros dos dias mas; y ellos se volvieron á su casa despues que el Santo lo tuvo á bien
por

por no saber el daño que le esperaba, y fué que viéndose en aquel desierto solo con aquella doncella, comenzó el demonio á encenderle en tan infernales llamas de luxuria, que olvidado de Dios y de todas sus victorias pasadas, salió fuera de su celda y forzó á la doncella, y añadiendo maldad á maldad, la mató y despues echó su cuerpo en un rio para que no pareciese. (Cargó despues sobre él tal melancólia y desesperacion que determinó dexarlo todo y volverse al mundo. Pero Dios que no dexa del todo á los que le dexan, dispuso que encontrase en el camino un gran siervo de Dios, el qual le consoló y alentó tanto, que viendo junto al mismo camino un sepulcro antiguo de muertos, se metió dentro de él Santiago, y por diez años enteros se mantuvo allí den-

tro entre huesos y calaveras, haciendo penitencia de sus culpas, y acreditando Dios su nueva santidad con nuevos y muchos milagros.

MEDIO IV.

Sujetar el vicio ó pasion dominante.

P Reg. ¿Quién llegará al Cielo mas breve y seguro?

R. El que hiciere mejor (dice S. Cipriano) el oficio de carretero (a).

P. ¿Qué se requiere para hacer bien ese oficio?

R. Tirar siempre la rienda á la bestia ó pasion que mas nos daña.

P. ¿Como se han de domar bestias tan furiosas?

R. Con alguna penitencia cada vez

(a) S. Cypr. *putatus*, lib. de bono pudic. fine.

vez que se desmandan.

P. ¿Y con qué otra diligencia?

R. Con proponer y pedir á Dios su gracia, especialmente á la mañana.

P. ¿Qué penitencia nos podrá cada vez servir de freno?

R. Un ayuno, oracion ó limosna, ó besar la tierra.

P. Quien no puede ayunar ¿qué otro medio usará contra sus vicios?

R. Un ayuno que le pueden guardar aun los enfermos.

P. ¿Qué ayuno es ese tan facil?

R. Ayuno de ojos, de lengua, de galas, juegos y demas saynetes y sentidos.

P. ¿Como desterrarán los amos de su casa los juramentos y maldiciones?

R. Con el dedo en su boca y la mano en la agena.

P. ¿Qué quereis decir con eso?

R. Con no echarlas ellos, y una pena al que las echa.

Conclusion.

NO esperes sujetar bien el espíritu, sino sujetares primero la carne. Ya veo que solo el nombre de ayunos, cilicios y disciplinas te duele quizá ó espanta; pero no te puedo yo enseñar otro Noviciado de la virtud, ni otro camino comun del Cielo que el que enseñan Dios y sus Santos. Apenas refiere la Sagrada Escritura conversion alguna de pecador, ó nos exhorta á ella, que no sea con algo ó mucho de esto. El mismo Apóstol San Pablo temia su condenacion si no castigaba y sujetaba su cuerpo: y dado que tu salud ú otra cosa no te permita otras asperezas, puedes sujetarle por lo menos con privarle de muchos gustos. Pero
qua-

qualesquiera penitencia que sean, guárdate de hacerlas sin medida y aprobacion de Confesor prudente; y si él, ó tu flaqueza (aunque sea de espíritu) no te dan lugar para ellas, no por eso desmayes ó te desconsueles. Yo te quiero mostrar otro camino real mas breve y seguro para el Cielo que es el de sujetar tu vicio y pasion predominante.

Exâmina, pues, y comunica con tu Confesor el pecado ó vicio que mas reyna en tu alma, ó el que mas daño la hace. Si es acaso la costumbre de jurar ó maldecir, de hurtar, mentir, murmurar ó enfurecerte, del odio, del vino ó de algun pecado deshonesto; y al que mas sobresale debes mirarle como á tu mayor peligro y enemigo; pues de ordinario la salvacion ó condenacion de los hombres pende de

de su vicio , ó pasion dominante. Un solo pecado de estos, quando es de asiento , debes temerle en cierto modo mas que millones de homicidios y sacrilegios ya pasados. Por muchos y grandes que sean estos pecados tienen su remedio en la confesion: mas un solo pecado grave de costumbre y sin enmienda alguna, de la misma confesion hace veneno y sacrilegio. El es el que por falta de propósito pondrá á peligro tus confesiones , como acaso habrá puesto las pasadas. Si quieres , pues , conseguir la victoria y el Cielo , debes armarte y pelear principalmente contra ese Goliath ó gigante de tus vicios, que derribando una vez ese , facilmente vencerás la demas chusma ; ni este te costará mas el vencerle , que el guardar constante los remedios siguientes que

sb

te

te señalan (a) los Santos.

Primero. Toma en nombre de la Santísima Trinidad tres semanas, tres meses, ó tres dias, y cada mañana haz propósito firme de no ofender á Dios en ese vicio ó pecado, pídele su gracia rezando si quieres algo para este fin. *Segundo.* Ponte alguna penitencia, ó pídelas al Confesor por cada vez que en ese tiempo cayeres en tal pecado, cumpliéndola puntualmente, como alguna limosna, ayuno ó cilicio; y si esto te espanta, sea el morderte por cada vez la lengua, ó el hacer con ella una Cruz en el suelo con un Acto de Contrición: el visitar alguna Imágen, el rezar algo puesto en Cruz, ó el no pro-

(a) S. Ignat. de Loy. *lib. Exercit. hebdom. 1. sub init.* S. Chrisost. *hom. 5, & 19 ad Popul. sub fin.*

desear de veras la salud y salvacion de tu alma , y el que tus propósitos en las confesiones sean eficaces? Es imposible, dirás, que yo venza esta pasion ó vicio; pero mira quantos vencen cada dia mayores imposibles ó dificultades por una palabra que han dado, ó por algun interes que se atraviesa (a).

Por los años de mil setecientos y dos , en el sitio de Ostende habia (como sucede) un Soldado tan habituado á jurar y blasfemar, y á echar diablos por su boca, que decia no poder irse á la mano. Mas un Padre Jesuita tan discreto, como zeloso, le ofreció un doblon con tal que por una hora sola le siguiese por las tiendas sin echar ningun juramento por mas

(a) Engelg. *part. 2, Dom. 3*
Quadrag.

mas que le irritasen, y el Soldado aceptó el partido, pareciéndole ya fácil. Iba el Padre de rancho en rancho con el doblon en la mano, siguiéndole el Soldado como un perrillo al olor del bocado. Llegaban á un rancho y sabiendo el concierto los demas Soldados que ya le conócian, empezaban á zumbarle é irritarle: iba él á prorrumpir como solia; pero mostrando el Padre el doblon, callaba y enmudecia, y aun se mordía la lengua para reprimirse. Llegaban á otro rancho, y viéndose allí igualmente burlado, iba casi á desbocarse; pero mostrando el Padre el doblon callaba y reventaba: y de esta suerte se mantuvo firme sin oírsele una palabra mala hasta que el Padre le dió el doblon en premio, haciéndole conocer que si queria podia enmendarse y vencer poco á poco su mala costumbre.

MEDIO V.

Frequencia de Sacramentos.

P Reg. ¿Como se hará la virtud mas facil y permanente?

R. Entablando las buenas obras por su orden en tales horas y dias.

P. ¿Qué práctica será de gran fruto cada mes?

R. Un dia de Exercicios para solo Dios y el alma.

P. ¿Qué ha de entablar lo principal cada una ó dos semanas?

R. Confesar y comulgar contra toda pereza y embarazos.

P. ¿Qué prevencion hará el dia antes ademas del exâmen?

R. Un rato de oracion, alguna limosna ó penitencia.

P. ¿Y qué direis de los que luego que cumulgan se salen fuera ó se divierten?

R. Que se parecen á Judas; pues lue-

luego que comulgó se salió fuera.

P. ¿Que otras gracias serán muy propias del dia y alma que comulga?

R. Gran recato en la lengua, en los ojos y demas sentidos.

P. ¿Como podrán cuidar padres y amos de las almas de los suyos?

R. Haciendo que se confiesen cada mes y que el dia antes oigan leer algun buen libro.

Conclusion.

EN ninguna otra devocion debes tener mas fe para salvarte que en la freqüencia devota de los Sacramentos. Los ayunos, Rosarios y otras devociones están santamente instituidos ó admitidos por la Iglesia: mas los Sacramentos son el fundamento y la joya que nos dexó Christo en

en herencia por sí mismo. Conjurado una vez de un Varon Santo el demonio, llegó á confesar y decir (a): *No hay cosa en la Iglesia de Dios que tanto destruya nuestras fuerzas, como la freqüente confesion.* Y asi habrás quizá experimentado que nunca te pones mas embarazos y dificultades que quando estás para confesarte. Mas ¿ó estás muy ocupado, ó no lo estás? Si no lo estás, no tienes excusa; si lo estás, por eso mismo tienes mayor necesidad; pues nunca menos te acuerdas de Dios y de la otra vida que quando mas te arrebatan los negocios ó cuidados de esta. De setecientas y mas horas que tiene cada mes, ¿no ha de haber siquiera una mañana ó un par de horas para el negocio de tu salvacion? Cuidas

(a) Cæsar. l. 11, cap. 38.

das de que no se pasen quince, ni ocho dias sin mudar camisa, ni barrerse tu sala, ¿y te ha de merecer menos cuidado el alma que la camisa ó el suelo que pisas?

Pensar que la Confesion y Comunión sirven solamente para quando has caído en pecado, es un error con que se burla de ti el demonio. Ellas son el principal antídoto y alimento que dexó Christo á nuestras almas; y siempre han menester estas su alimento como el cuerpo quando no tiene vida ó fuerzas para cobrarlas; y quando las tienen para no perderlas. Sino barres á menudo con la confesion los rincones de tu conciencia, ¿como quieres que no se llenen de polvo, telarañas y gusanos? Entabla, pues, en adelante el confesar y comulgar cada ocho ó quince dias, segun lo que el Confesor te dixere, siquie-

ra por lo mucho que te cuestan las confesiones quando son de largo tiempo, ó por lo que peligran si no te cuestan : mas no te contentes con exâminar tu conciencia. ¿Que pobre hay que para un huesped grande que espera, no haga mas prevencion que el barrer su casa? Asienta, pues, lo primero para el dia antes de recibir á tu Dios el hacer alguna limosna ó penitencia, y visitar alguna Imágen, ó el privarte de algun gusto en honra suya. Lo segundo, hurta alguna media hora para pensar á solas con tu Dios en su Pasion y Muerte, ó en lo que mas te moviere á dolor de tus culpas y á deseo de recibirle.

¿ Qué mayor lástima que el freqüentar los Sacramentos (como ya muchos y muchas lo estiman) sin ninguna prevencion de estas, sin ninguna enmienda ó dis-

disposicion que corresponda, no mas que por chorrillo, ó por razon como de estado; por no ser menos que otras? ¡Ay! que quizá los mas de estos se tragan el juicio de Dios, como dice San Pablo.

Si tienes familia no permitas que nadie dexede de confesarse cada mes: y haz que el dia antes se lea para todos algun libro que disponga sus corazones, ó se repase la doctrina. Si no sufres que tu criado se descuide un dia solo en dar de comer al caballo ó mula que tiene á su cargo, ¿que cuenta te pedirá Dios si á las almas de tus hijos y criados que ha puesto á tu cargo, y le costaron su Sangrè, las dexas pasar meses enteros sin el pan del Cielo? ¿Han de ser primero en tu casa las bestias, que las almas? ¡O si conocieras quan poco distas de una bestia, quando á ellas y á

ti las privas de este Pan Divino! Refiere S. Antonino (a), que no pudiendo un hombre diabólico conquistar á una muger casada, aun por medio de hechizos, no obstante permitió Dios que por medio de estos quedase la muger de tal forma que á quantos la miraban, no parecia muger, sino yegua. Afligido su marido la llevó de un cabestro á San Macario el Egipcio, rogandole por Dios se compadeciese de ambos, y restituyese á su antigua forma de muger aquella yegua. El Santo respondió: esta no es yegua, ni lo parece, sino que vuestros ojos son de caballos; y rociándola con agua bendita, la volvió á la figura de muger que antes tenia; pero advirtiéndola que

C

aquel

(a) S. Antonin. p. 2. *Summ. Mor.*
tit. 9. c. 9, §. 3, fin.

50 *Med. VI. Prop. de no pecar*
aquel habia sido castigo de Dios
porque en cinco semanas no ha-
bia comulgado, y entraba poco
en la Iglesia: con lo qual la en-
vió corregida y enmendada.

MEDIO VI.

*Propósito de no pecar aquel día,
y oír Misa.*

PReg. ¿ Que ha de hacer el
Christiano luego que se le-
vante y vista?

R. Darle siquiera á Dios los
buenos dias.

P. ¿ En que forma le podremos
saludar ú decirle algo?

R. Con quatro actos breves; pe-
ro de rodillas, como es justo.

P. ¿ Quales son esos?

R. Darle gracias, ofrecer, pro-
poner y pedir.

P. ¿ De que le hemos de dar
gracias?

R.

R. De todos sus beneficios, y en especial de habernos conservado hasta aquel dia.

P. ¿Que le hemos de ofrecer á su mayor gloria?

R. Todas las obras, pensamientos y palabras de aquel dia con los méritos de Christo.

P. ¿Que hemos de proponer?

R. El no ofenderle aquel dia, especialmente en lo que mas le ofende ó peligra cada uno.

P. ¿Que le hemos de pedir?

R. Su gracia para cumplir este proposito con el patrocinio de algun Santo.

P. ¿Y el que no puede aprender tanto como esto?

R. Rece algo á su Angel, y á la Vírgen; mas nunca dexé este propósito.

P. ¿Que importará mucho hacer luego, cada vez que le quebrante?

52 *Med. VI. Prop. de no pecar*

R. Llegar la mano al corazon, pidiendo á Dios perdon ó morderse la lengua.

P. ¿Con que se ha de sellar ó coronar cada mañana?

R. Con la Reyna de las devociones, que es la Misa, visitando juntamente los Altares.

Conclusion.

EL mejor relox para el gobierno de tu salud, de tu alma y de tu casa, será el tener hora fixa, en quanto puedas, de madrugar por la mañana y de recoger-te con tiempo por la noche: *Conviene* (le dice Salomon á Dios)(a) *adelantarnos al Sol para tu bendicion, y adorarte al amanecer.* Si quieres, pues, conseguir la bendicion de Dios para todo el dia empieza por Dios el dia, y por un propós-

(a) Sap. 16, 27.

to firme de no ofenderle , antes que por otras cosas de casa, para que todo vaya con su bendicion. Si lo primero que haces por la mañana con qualquier huesped ó compañero de camino es saludarlos, y decirles algo, ¿tu Dios, y tu Angel que mientras duermes te acompañan y guardan, no te merecerán otro tanto? Si Dios te da para ti todo el dia para que trabajes y comas, ¿no le darás siquiera las primicias de ese dia que es suyo? ¡O hombre! (te grita (a) S. Ambrosio), ¿no sabes que debes á Dios cada dia las primicias de tu corazon y tus palabras? No te excuses , pues , por idiota que seas con que no sabes qué has de hacer ó decirle á Dios. Lo que tu corazon pura y sencillamente le

C 3 di-

(a) S. Ambr. in *Psalm.* 118. *Serm.* 19, n. 4.

54 *Med. VI. Prop. de no pecar*
dixere, ademas del propósito de
no ofenderle, será sin duda lo
mejor. Mas si aun deseas alguna
breve norma, podrás guardar y
enseñar á los de tu familia la
siguiente.

Luego que te levantes y te
vistas, ponte de rodillas delante
de alguna Imágen, y dile á Dios,
ademas de lo que rezas, estas ó
semejantes palabras: *Yo os doy
gracias, Dios mio, de haberme de-
xado llegar á este dia para servi-
ros, mereciendo estar en el infierno.*
Un Padre nuestro y Ave-María.
*Yo os ofrezco, Señor, todos mis pen-
samientos, palabras y obras de este
dia, con la Sangre y méritos de Je-
sus á mayor gloria vuestra.* Padre
nuestro y Ave-María. *Propongo fir-
memente de no ofenderas hoy con vues-
tra gracia, especialmente en tal vi-
cio ó pecado, en que mas peligro.* Pa-
dre nuestro y Ave-María. *Dad-
me,*

aquel dia, y oir Misa. 55
me, Señor, vuestra gracia; y vos Santo mio, San N. sed hoy mi Patron para cumplirlo. Padre nuestro, Ave-Maria y Credo. Encomiendate muy de veras al Sagrado Corazon de Jesus, ofreciendole el tuyo para que le guarde aquel dia de todo afecto impuro. Reza tambien algo en particular á Maria Santísima, al Angel de tu Guarda y y al Santo que aquel dia tienes por Patrono, teniendo repartidos los de tu devocion por la semana, cada uno ó dos en su dia fijo; y si aun lo dicho te parece largo podras decir:

Dios mio, gracias os doy

De haber llegado á este dia;

Sed mi Abogada Maria,

Porque no le ofenda hoy.

Haz tambien intencion de ganar todas las Indulgencias y cumplir todas las obligaciones de aquel dia.

Pero dos cosas sobre todas te serán de mucho provecho cada mañana. La primera es el dicho propósito de no ofender á tu Dios, haciendo cada dia como si fuera el último de tu vida; porque él es el que mas fortalece el alma, vivifica las demas devociones, y cierra la puerta al demonio para todo el dia, y así te lo encarga mucho San Francisco de Sales. La segunda es la Santa Misa, que aun te la encarga mas el mismo Santo (a), llamándola *el Sol de los exercicios espirituales, centro de la Religion Christiana, corazon de la devocion, alma de la piedad, Misterio inefable*; y diciéndote por conclusion: *Procura, pues, con todas veras asistir todos los dias al Santo Sacrificio de la Misa.* Y no

(a) S. Fran. de Sales p. 2, introd. c. 14.

me respondas que no puedes ó no tienes tiempo; porque lo tendrás si madrugas; y es de temer que sea mas tener pereza ó demasiada codicia en las cosas de tu casa ó hacienda. Mas ¿como quieres que Dios las aumente y bendiga, y cuide de ellas todo el dia, si no quieres dexarlas por Dios y á solo su cargo por media hora (a)?

Refieren graves Autores que en un Pueblo vivian dos oficiales de un mismo oficio. El uno que teniendo padres, muger é hijos, á quienes sustentar, oía cada dia Misa sin falta, y para todo le sobraba, porque Dios le hacia mucho bien. El otro, que no teniendo mas que á su muger, tra-

C 5

ba-

(a) Sur. in Vit. S. Joann. Eleemosinar. 23. Januar. P. Alons. Rodrig. tom. 2, tract. 8, cap. 16.

bajaba dia y noche, aun en dias de Fiesta, oyendo pocas Misas, siempre vivia pobre y hambriento. Viendo, pues, este, no sin envidia, que al otro le iba tan bien, le preguntó un dia: ¿De donde sacais tanta ganancia, y para tanta familia como teneis? Pues yo que vivo solo con mi muger, trabajo mas, y tengo mucho menos, ó no tengo. A esto respondió el devoto de la Misa que al otro dia le mostraría el lugar de donde sacaba sus ganancias. Venida la mañana se fué este por casa del otro: llevóle consigo á la Iglesia, y acabada la Misa se despidió de él sin decirle otra cosa. Hizo lo mismo el segundo dia; pero el tercero viniendo á su casa para llevarle á la Iglesia le dixo el hambriento: Hermano, si yo quiero ir á la Iglesia no es menester que vos me lleveis, que bien

bien sé el camino; y yo solo os pedí que me mostraseis la mina de donde sacabais vuestros tesoros. Entonces le respondió el devoto que él no tenía mas mina de donde los sacase que la Santa Misa y lo que despues trabajaba; y que si él la oyese cada día le aseguraba lo mismo. Tomó el otro el consejo, arrepentido de su codicia, entabló el oir Misa cada día, y empezó Dios á echarle su bendición, y á proveerle de muchos bienes.

MEDIO VII.

Ofrecer á Dios cada obra por su gloria.

PReg. ¿Como juntará el Cristiano cada día un gran tesoro?

R. Con hacer oro de barro y ganar con tierra el Cielo.

P. ¿Como ha de practicar tan ce-

60 *Med. VII. Ofrecer á Dios*

lestial arte ó alquimia?

R. Con que antes de comer, pa-
-sear y trabajar lo ofrezca á
-Dios todo por su gloria.

P. ¿Y se gana así el Cielo con
estas obras que por sí nada
merecen?

R. Y mas Cielo á veces, que con
muchos rezos y oraciones.

P. ¿Que es lo que nunca se ha de
olvidar al ofrecer cada obra?

R. El ofrecerla juntamente con la
Sangre y méritos de Christo.

Conclusion.

NO recibas este consejo como
mio, sino como del mismo
Dios; pues nos dice á todos: *Hora
esteis comiendo, hora esteis bebiendo,
hora esteis haciendo otra qualquie-
ra cosa, hacedlo todo á gloria de
Dios* (a). Mas ¿no descubres aca-

(a) 1. Cor. 10, 31.

cada obra por su gloria. 61

so bien el tesoro grande que está escondido en este consejo, y en qualquiera cosa de estas hecha por Dios? Un solo bocado que pura y sencillamente le comas, porque Dios lo quiere, monta mas para con Dios, que todas las riquezas, victorias y hazañas del mundo, ó por mejor decir, no tienen comparacion. Casi te mueve á risa el oir que durmiendo y comiendo puedes ganar mucho Cielo; mas á mí me mueve á llanto el que por tales ignorancias ó descuido pierdas cada dia mucho Cielo. ¿Y que piensas te pide Dios, para que así le ganes? No te pide mas que la intencion, ó que eso mismo que trabajas y comes se lo ofrezcas á su Magestad por su gloria. ¿Que cosa menor, ni mas facil te puede pedir? ¿O que mayor locura que haberlo de hacer, y no querer merecer?

Haz,

62 *Med. VII. Ofrecer á Dios*

Haz, pues, siquiera de la necesidad virtud, y al cabo del día se hallará tu alma sin sentir con un gran tesoro. ¿Que será á la hora de tu muerte? ¿Te pones á comer ó dormir? Pues dile antes á Dios estas ó semejantes palabras: *Dios mio, yo os ofrezco esta comida ó sueño por vuestro amor, con aquel amor infinito con que nuestro Jesus comia y dormia por agradaros á Vos.* ¿Te pones á trabajar? Pues dile á Dios antes: *Dios mio, yo os ofrezco esta labor por vuestro amor, con todo lo que nuestro Jesus trabajó y padeció por agradaros á Vos:* A este modo le puede decir tu corazón lo mismo antes de qualquiera tarea ó recreo. Y si quieres que aproveche mucho mas tu alma, no solo al principio de qualquiera obra, sino mientras ella dura, puedes repetir de rato en rato: *Señor, por vuestro amor, á*
ma-

cada obra por su gloria. 63

*mayor gloria vuestra, porque Vos lo
quereis. O podrás decir aquella
oracion: *Actiones nostras quæsumus
Domine, &c.* en que la Santa Igle-
sia nos enseña esta devocion.*

Con ella, aunque parece tan
pequeña, aprovechará en breve
tu alma mas de lo que puedes
pensar; y sucederá no pocas ve-
ces que un Labrador ó viejecita
hilando, ó arando un dia con es-
ta fe y sencillez, gane mas para
con Dios, que este y el otro Re-
ligioso con muchos ayunos y dis-
ciplinas. ¿Que excusa, pues, ten-
drás delante de Dios para no
entablar y ganar con tal devocion
mucha gracia? No puedes decir
de ella que te ocupa algun tiem-
po; antes bien sin ocupar ningun
tiempo, te hace aprovechar todo
el tiempo. Con ella cumples el
mas alto empleo y fin de todas
las criaturas, que es el de alabar
con-

cóntinuamente á su Criador, segun estas palabras de S. Agustin (a): *Alabas á Dios quando negocias, le alabas quando comes y bebes, le alabas quando descansas en la cama, le alabas quando duermes, quando no le alabas.* Con ella practicas facilmente el admirable exercicio de andar en presencia de Dios tan provechoso y encomendado por la Escritura y los Santos. Con ella afianzas lo que dice S. Gregorio Niseno (b): *Si á la ocupacion precediere oracion, no hallará el pecado entrada en tu alma.* Con ella mereces que prosigan y acaben bien todas tus obras, pues comienzan por Dios (c).

Vivian en Roma cinco Escul-
to-

(a) S. August. in Psalm. 146, v. 1.

(b) S. Greg. Nisen. orat. 1. de Orat. Domin. sub init.

(c) Ribad. 8 Nov.

tores de igual primor y fama; pero no de igual felicidad en su alma y sus manos; porque los quatro de ellos eran Christianos, y quantas estatuas hacian les salian bien y á poca costa; pero el quinto de ellos que se llamaba Simplicio era Gentil, y muy desgraciado en sus manos, porque al trabajar se le quebraban muchos instrumentos, con lo qual le salian muy caras las estatuas. Viendo Simplicio que nada de esto sucedia á los otros quatro compañeros, aunque trabajasen con instrumentos menos fuertes; preguntó una vez á Simphoriano, que era el principal de ellos, ¿en que consistia aquello? Y Simphoriano le respondió: Habeis de saber que nosotros nunca empezamos á trabajar sin levantar primero el corazon á Dios y ofrecerle aquella obra, invocando su

6613 nom-

nombre y auxilio; con lo qual su Magestad nos favorece, como veis. Alumbrado Simplicio con esta y otras razones se convirtió á nuestra Santa Fé, empezó de allí adelante á invocar á Dios al principio de todas sus obras, y con tan buen principio todo le salia bien. Y lo que es mas con tan santo y sencillo trabajar, sin que de ellos sepamos mayores cosas, merecieron y ganaron todos cinco las coronas del martirio y de la gloria, y la Iglesia los venera como Santos.

MEDIO VIII.

Exámen de la Conciencia, y el Santo Rosario.

PReg. ¿Qual ha de ser el alivio del alma cada noche?

R. El que tenga tambien su cena como el cuerpo.

P. ¿Que cena puede tener de tan
 grau

gran substancia como breve?

R. El exâmen con dolor de las culpas de aquel dia.

P. ¿Que tan gran bien y descanso traerá al alma este exâmen?

R. Ahuyentará al demonio del alma, de la cama y de la casa.

P. ¿Por que le hace huir tanto el exâmen de la conciencia?

R. Porque en rincon que se barre cada dia no texen, ni se paran las arañas.

P. ¿Con que otro exercicio se han de coronar todas las noches?

R. Con la Corona ó Rosario á coros y de rodillas

Conclusion.

NO hay persona de buen gobierno que dexé de asentar ó hacer por lo menos la cuenta cada dia de lo que ha recibido y lo que ha entregado ó gastado aquel dia; y no será mucho que guar-

guardes este mismo gobierno con Dios y con tu alma. Si cada noche la tomas sus cuentas con dolor de sus quiebras, ¿que mayor alivio que hallar hecho todo esto para el dia que te confieses? Ya veo que si no temes el acostarte en pecado, si no temes el amanecer muerto y condenado, como les sucede á muchos, no habla esto contigo: solamente el infierno habla contigo; pues ese mismo no temerle es ya principio de poseerle. Mas si no careces de estos temores (que aun los Santos los tienen, aunque no les remuerda la conciencia), porque no sabes lo que te puede suceder aquella noche; con ningun medio puedes prometterte, ni mayor consuelo al acostarte, ni mayor sosiego al dormir, ni mayor serenidad al levantarte, ni mayor seguridad del demonio y aprovechamiento de tu alma,

que

que con hacer cada noche este exâmen arrepentido de tus culpas.

Apenas hay Santo, ni Doctor que no aconseje mucho este medio por ser tan importante y tan conforme á la luz natural, que muchos Gentiles, y casi todos sus primeros Maestros le usaban y aconsejaban para la cura y quietud de la conciencia (a): *¿Que cosa mas hermosa (dice uno de ellos) que esta costumbre de exâminar todo lo que he hecho entre dia? ¿Que sueño se sigue despues de haberse uno reconocido á sí mismo? ¿Que sereno, constante y desahogado? Yo me valgo de esta libertad; y cada dia me acuso y juzgo á mí mismo. No quieras, pues, que estos Gentiles sean tu confusion en el dia del Juicio, si no lo son ahora. Muchos de ellos hacian este exâmen dos y tres*

(a) Senec. l. 3 de Ira, cap. 36.

veces al dia. San Buenaventura aconseja que se haga siete veces. San Doroteo y Santa Teresa en sus Avisos, que se haga en cada obra y hora del dia. Mas yo me contento por ahora con que le hagas por la noche en la forma siguiente, que se puede reducir á tres puntos.

Primero. Da gracias á Dios de sus muchos beneficios y de haberte guardado áquel dia, y pídele su luz y gracia para conocer y enmendar tus culpas. *Segundo.* Examina lo que le has ofendido áquel dia por pensamiento, palabra y obra, particularmente en áquel vicio ó pecado en que haces proposito especial por la mañana, y examina tambien los defectos de lo bueno que has hecho. *Tercero.* De lo que hallas bien hecho da gracias á Dios. De lo malo pídele perdon, proponien-
do

do muy de veras la enmienda con un Acto de Contricion; y reza algo á nuestra Señora, al Angel de tu Guarda y al Santo que tomaste por Patron aquella mañana. Todo esto se reduce á un quarto de hora poco mas ó menos; pero lo mas del tiempo le has de gastar en este dolor y en clamar á Dios por la enmienda, y mira que no dexes de cumplir entonces (si entre dia no la cumpliste) aquella penitencia que tienes impuesta por cada vez que faltes al propósito especial de la mañana, segun se dixo en el Medio quarto. Contentarte con averiguar tus culpas, y no corregirlas, es lo mismo que tomarte el pulso, y no aplicar ningun remedio, ó ver las manchas de tu cara, y no cuidar de lavarlas.

Añaden S. Chrisóstomo (a), y otros

(a) S. Chrisost. *Hom.* 11, *in Genes.*

otros que has de cotejar tambien, lo que has ó no has aprovechado de una semana para otra y de un dia para otro; y con ser este exercicio del exâmen tan pequeño, llega á decir (a) el Santo: *Si en un solo mes hiciéremos esto, nos constituirémos en perfecto hábito de virtud.* Y es quasi uniforme voz de los Santos y Doctores, que solo él, fielmente observado, basta para hacer á uno Santo dentro de un año. El Rosario de nuestra Señora mas se debe hoy suponer, que persuadir á todo Christiano. Si sales al campo á trabajar ó de viage, el mejor tiempo de rezarle es al empezar tu camino; pero el rezarle muchos juntos en la Iglesia ó en casa, presidiendo de rodillas á tu familia, y meditando al mismo tiempo

(a) *Hom. in Psalm. 4.*

tiempo cada Misterio, lleva tantas ventajas, que dice Santo Thomas con San Ambrosio (a): *Muchos pequeñuelos se hacen grandes quando se juntan unánimes, y es imposible que los ruegos de muchos no alcancen de Dios lo que es conseguible.*

Año de mil quinientos cincuenta y nueve en la Ciudad de Bolognia (b) estaban rezando el Rosario juntas, como solian, unas Religiosas del Orden de Santo Domingo, y al mismo tiempo vió una de ellas, que á todas las Ave-Marías que rezaban salian de las bocas de las Religiosas otras tantas rosas muy hermosas y fragantes; y que la Reyna del

D CIE-

(a) S. Thom. 2, 2, *quest.* 83, *art.* 7, *cum putat.* S. Ambros.

(b) Fr. Andr. Rover. *in Ani. Alani, oper. pag. mihi 408.*

Cielo las iba recogiendo por sí misma, mostrando en esto lo mucho que le agradaba, así esta devocion, como el modo de rezarla en comunidad.

MEDIO IX.

Leccion Espiritual.

PReg. ¿Que otro pasto podrá ser á las almas de gran fruto?

R. El leer ó hacer leer cada dia algun libro devoto.

P. ¿Podrá servir para la familia un libro de estos?

R. Será como un Maestro y Predicador santo y continuo.

P. ¿Y otros libros de Novelas, ó Comedias?

R. Son la peste y veneno de las almas.

P. ¿Qual es la primera señal de predestinados para el Cielo?

R. El oir, ó leer con fruto la

Doctrina y palabra Divina.

P. Y los que no quieren oirla
¿que señal tienen?

R. Señal de réprobos ó condena-
dos como lo dice el mismo
Christo.

P. ¿Basta el saber de memoria
la Doctrina?

R. No Padre.

P. ¿Pues que mas es menester?

R. Entenderla de algun modo.

P. ¿Y los que no la entienden,
por lo menos la substancia,
pecarán mortalmente en eso?

R. Si no la preguntan ó vienen á
oirla, ó ponen otros medios,
sí Padre.

P. ¿Quienes están obligados á
saberla mejor?

R. Los Padres, los Curas, los
Amos, y los demas que están
obligados á enseñarla.

P. ¿Estarán en pecado mortal
si por sí, ó por otros no cui-

dan de enseñar á los suyos?

R. Si Padre, y en mortal muy grave.

P. ¿Que llega á decir Dios de tales Padres y Amos?

R. Que niegan la Fe, y que son peores que Gentiles.

P. ¿Que remedio podrán poner estos dias á tan gran pecado?

R. Venir con su familia á la Doctrina y repasarla en casa.

Conclusion.

SI hoy viviesen y llegasen al Pueblo en que vives un San Ignacio de Loyola, un S. Francisco de Sales, ó un Fr. Luis de Granada, no hay duda que preguntarias con ansia, ¿que decian? ¿Que hablaban? Y tendrias á gran dicha el lograr un rato de conversacion con ellos, ó el que te diesen algunos consejos. Pues abre los libros de qualquier Santo,

to, te dice (a) San Chrisóstomo, y en ellos podrás lograr con ventajas esta dicha de oírlos. Porque en la conversacion no te pudieran decir, sino lo que prontamente se les ofrecia; pero en los libros te dicen lo mejor que pudieron pensar despues de mucha oracion y luz del Cielo: *No hay tesoro*, nos dice Dios (b), *ni cosa que se pueda comparar á un amigo fiel*. Ya no hay amigo, podemos decir, que se pueda comparar á un buen libro. Porque ademas de ser un amigo y consejero que le podemos traer en el bolsillo sin peligro de que se canse ó nos engañe, jamas nos habla, ni acompaña, sino quando queremos; y siempre nos dice la verdad con

D 3

una

(a) S. Chrisost. *hom. 30, in Epist. ad Rom. in Moral.*

(b) Eccl. 6, 15.

una libertad suave, sin rebozo, sin lisonja, sin interes, sin pasion, ni empeño. ¿Pues que mayor descuido ó necesidad que la nuestra, que pudiendo lograr tan facilmente el mayor tesoro que Dios nos señala, no le queramos gozar, ni aun abrirle siquiera muchas veces?

Si preguntas, ¿que libros podrás leer? A esto te ha de responder un Confesor espiritual y sabio; pero en lo general pueden ser para el bolsillo los *Exercicios de San Ignacio: Pensamientos Christianos: Máximas: Espejo de Christal fino: Kempis*; y otros que se dirán despues. Para casa, por ser mayores, *la Guia de pecadores*, y las demas Obras del V. P. Fr. Luis de Granada: *Diferencia entre lo temporal y eterno* del V. P. Eusebio Nieremberg: *la Introduccion á la Vida Devota* de S. Fran-

cis-

cisco de Sales : los tomos del *P. Alonso Rodriguez*. ¿ Que trabajo será, pues, que entables cada dia media hora de leccion ó conversacion con tan celestiales Varones? En este medio se encierran quantos bienes, provechos y premios nos publican los Santos de oir la palabra de Dios, y el ser esta señal de predestinados; pues si lo es el oirla, no lo es menos el leerla en estos libros, especialmente quando la contienen mas pura y clara que lo que hoy se predica. Pero el leerla y oirla ha de ser como palabra de Dios; esto es, atenta, devota y fructuosamente. Si tienes familia, y no puedes ó no sabes leer, puedes hacer que lea alguno de ella para todos, mientras los demas trabajan con silencio.

Y aquí te ofrece Dios otro gran tesoro y secreto; porque

ademas de instituirlos en la Doctrina, es cierto que tienes obligacion grave (aunque acaso muy olvidada) de criar á los de tu familia en santo temor de Dios, y poner para eso alguno ó algunos medios. ¿Pues que medio mas fácil, ni mas poderoso para cumplir con esta obligacion que disponer para tu familia en algun libro de estos un Predicador santo, sabio y zeloso que les predique, y enseñe todas ó las mas de las noches, por lo menos en las de Invierno ó los dias de Fiestas? Y si quieres que sea con mayor gusto de ellos, puedes hacer que se alterne con los dichos libros alguna *Historia de la Passion: de Exemplos ó Vidas de Santos*, ó el *Flos Sanctorum de Rivadeneyra*; pero debes prohibirles y desterrar de tu casa, como veneno, otros libros mundanos y no-

civos, y no querer juntar á Dios con el diablo. No sé si hallarás ejercicio mas facil, mas racional y mas christiano, ni de mayor gusto y provecho para ti y para tu familia que esta leccion de santos libros; pues ya con lo que dicen, ya con lo que suponen, enseñan insensiblemente la Doctrina, despiertan y perfeccionan los entendimientos, destierran nuestras ignorancias, refrenan nuestras pasiones, van tiñendo de su color á los corazones; y hacen tanto fruto en las almas que N. P. S. Ignacio, y S. Juan de Dios inspirados del Cielo ganaron muchas por este medio, comprando estos libros y llevándolos consigo de Ciudad en Ciudad para venderlos mas baratos; y S. Isidoro dice (a): *Que todo el aprovechamien-*

D 5 to

(a) S. Isidor. l. 3 sentent. c. 8.

to nos viene de la leccion y la meditacion.

Dexo el que San Agustin, San Fulgencio, San Ignacio de Loyola y otros muchos debieron su conversion y santidad á tales libros. Vengo á nuestros tiempos en que no menos se la debió aquel constantísimo y catolicísimo Jacobo Segundo, Rey de Inglaterra, de Escocia é Irlanda, y exemplar de Reyes Christianos (a). Leia este devoto y gran Monarca cada dia en los libros que hemos dicho, singularmente en *la Diferencia entre lo temporal y eterno*; y tan altamente se le imprigió esta diferencia, que solia decir muchas veces que á nadie en este mundo debia mas que al Príncipe de Oran-

(a) P. Francois Bretoncan in *l. Abregé de la vie de Jacques II.* pag. mihi 245 & 128.

Orange , pues por tres Reynos que le habia quitado , le habia puesto en estado de conseguir uno de infinita mayor estima, que era el eterno ; por lo qual le encomendaba á Dios muy en particular todos los dias ; y comunicándole una vez un Señor (de los que le seguian en Francia) cierta pesadumbre con que se hallaba y que no le dexaba dormir. *Yo os daré* (respondió el Rey) *un remedio muy eficaz y provechoso ;* y haciendo traer luego el dicho libro de la *Diferencia* , le dixo : *Tomad, Milord, leed este libro, y yo os prometo que dormireis:* dándole á entender que nada nos causará mayor reposo y paz en el alma que el menosprecio de lo temporal y la leccion de tales libros.

MEDIO X.

Oracion mental ó consideracion.

P Reg. ¿Que podrá ser el gobierno del alma todo el dia?

R. Un rato de oracion mental.

P. ¿Como han de tener tal oracion los que son tan rudos como bestias?

R. Con decir eso mismo á Dios y estarse firmes. *Señor aquí está N. aquí está esta bestia.*

P. ¿Y si el pensamiento se les vá á otras mil cosas?

R. Volverle á recoger quantas veces se fuere.

P. ¿Y si nada les mueve, ni se les ofrece?

R. Leer á pausas algun librito, parándose quando les mueve.

P. ¿Y si ño saben leer, ni orar, ni pensar mas que unos troncos?

R. Por eso mismo estarse mas fir-

firmes. Señor, yo no sé nada, mas aquí estaré á vuestra clemencia como un tronco.

P. ¿Y puede agradar á Dios oracion tan tosca?

R. Aun mucho mas que los árrabos de los Santos.

P. ¿Y si muchos no tienen tiempo para tenerla?

R. Tendránla por lo menos al tiempo del Rosario ó de la Misa.

Conclusion.

RUégote que al nombre de *Oracion mental* no cierras el libro pensando que es cosa de los Santos, ó que no habla contigo, como si el Evangelio no hablara con todos los Christianos. Ni creas mas al vulgo siempre ignorante, que á la gran Maestra de oracion Santa Teresa, que dice de la meditacion (a), que es

prin-

(a) S. Teresa c. 16 del camino de perf.

principio para alcanzar todas las virtudes , y cosa que nos va la vida en comenzarla todos los Christianos, y ninguno por perdido que sea , si Dios le despierta á tan gran bien, lo habia de dexar. Y poco despues dice , que cada dia habia de meditar uno en sus pecados , si es Christiano de mas que nombre. Y por malo que tú lo seas , tienes ó habras tenido muchas veces sin saberlo oracion mental. Dime , no has pensado algunas veces al ver alguna imágen de Christo : Este Señor padeci6 por mis culpas , ó al oir una muerte repentina. A mí me pudo coger tal muerte, y con tales pensamientos ; no se ha movido tu corazon á algun temor ó confusion de como vives? Pues este pensar tu entendimiento algun desengaño de estos , y este moverse tu voluntad con algun afecto piadoso hácia Dios: esto y

no mas es la oracion mental de que ahora te hablo (a): *No penseis, dice la Santa, que es otra algara-vía, ni os espante el nombre.*

No hay mas difencia que si este pensar tu entendimiento y moverse tu voluntad ha sido hasta ahora no mas que de relámpago, y por eso sin ningun provecho, sea de aquí adelante con un poco de espacio; y así será con tal provecho, que por otro ningun medio sea mas segura tu gracia y salvacion Así te lo asegura la misma Santa que hablando contra el demonio, dice (b): *Sabe el traidor que alma que tenga con perseverancia oracion, la tiene él perdida.* Y si tanto depende nuestro bien ó mal del trato con los buenos ó con los malos, ¿que bien

ó

(a) *Ibid. cap. 25.*

(b) *Cap. 19 de su Vida.*

ó acierto puede haber en una alma que entre tanto mal como hay en el mundo, apenas trata con Dios, principio de todo bien? ¿Como le puede amar, ni aun conocer, si apenas le trata si no es con la boca sola? A qualquier hombre que no tratas, aunque le veas y nombres muchas veces, dices con verdad que no le conoces sino de vista ó de nombre. Pues tal viene á ser el conocimiento que tienen de Dios los que no le tratan, sino es con la voz sola; un conocimiento no mas que de nombre, á bulto, confuso y estéril, no inmediato, ni fecundo de buenas obras.

La oracion vocal sin la mental que la acompañe, es cuerpo sin alma, y de esta principalmente se entiende la gran necesidad que tenemos de oracion, y que nos significan los Santos quando dicen
de

de la oracion, que es el pan del alma, la conservacion del mundo, la salud de los hombres, la regla de la Justicia, puerta del Cielo, fuente de todos los bienes, basa y raiz de una vida christiana, causa de toda virtud, y los nervios del alma. La práctica de este gran exercicio es tan facil, que para casi todos hay tiempo, lugar y modo de entablarle. El diablo, que nada mas teme, te pondrá delante muchos embarazos y tus grandes ocupaciones; mas por eso mismo necesitas de tratarlas con Dios; y mayores eran las de un David, un Carlos V. y Jacobo II, que cada dia tenían su oracion. Si no hay un rincón en tu casa, la puedes tener en tu corazón, en el campo ó en la Iglesia (que es la mejor) antes ó despues de Misa. Si no tienes una hora cada dia, podrás tener media madrugando un poco mas,

ó por lo menos al mismo tiempo que oyes Misa, ó rezas el Rosario, ó visitas las Cruces, ó media hora cada Viernes ó cada día de Fiesta. En los modos de tenerla me acomodaré á tu capacidad, para que tú te acomodes á alguno de ellos, y puedas saltar de unos á otros.

Primero. Ponte con fe viva en presencia de Dios; pídele que te inspire y te ayude. Ponte luego á pensar en algun desengaño ó paso de la Pasion (que has de llevar prevenido en tu memoria) como en los azotes á la columna. ¿Quién es este Señor que así padece? Es Dios, Señor del Cielo y de la tierra. ¿Por quien padece? Por mí, que soy un vil gusano, que tanto le ofendo. ¡O y que mal se lo pago! Confúndete y duelete pásmate de su bondad y de tu maldad, ó dexa correr en bien á tu

tu corazon, segun se acomodare. Y á esto se reduce el modo más regular de meditacion, y creo que muchísimos que no saben leer, le observan con gran fruto suyo. Pero si sabes leer has de llevar prevenidas de ante mano algunas consideraciones sobre los Novísimos para todos los dias del mes, ó de los Exercicios de S. Ignacio, Villacastin y otros.

Segundo. O lleva contigo algun libro de estos, y haz lo que hace la Gallina al beber: toma ella un poco de agua en el pico y levanta luego su pico hácia el Cielo: vuelve á tomar otra poca, y vuelve á levantar el pico. Haz tú lo mismo en el libro, lee un poco hasta que te mueva ó haga alguna fuerza, y levanta luego el espíritu hácia Dios, rumiando lo que leiste. Lee otro poco y vuelve á levantar tu espíritu.

Tercero. O ponte delante de Dios como se ponen los pobres á las puertas de las Iglesias, clama allí tus miserias y necesidades, y has tenido muy buena oracion.

Quarto. O ponte como aquellas estatuas que habrás visto de rodillas en las paredes de las Iglesias, dile á Dios: *Señor, aquí está N. aquí está esta bestia, aquí está esta estatua, yo no sé tener oracion,* y con solo eso la tienes muy bien. Otro quinto modo y aun mas fácil te dará el Medio siguiente.

Dos cosas te encargo sobre todo. La primera, que tu oracion la endereces siempre á la mortificacion, singularmente de aquella pasion que mas te domina, y á cumplir con tu obligacion, porque si esto falta es ilusion. La segunda, que jamas la dexes, ni la acortes por parecerte que no

haces nada. Si poniendote á pensar en Dios se te escapa mil veces el pensamiento á las cosas de casa ó del mundo, y mil veces le has vuelto á recoger, has tenido una grande oracion. Si te hallas como un tronco ó una piedra, las estatuas son de piedra, y tente fuerte en el quarto modo: *Señor, aquí está esta estatua, aquí está esta bestia. Y como el diablo no consiga el que la dexes (que es lo que mas intenta), has conseguido un gran triunfo, y tanto provecho en tu alma, que aunque tú no lo conozcas, se lo debes creer á Santa Teresa, que te dice (a): El estarse allí sin sacar nada, no es tiempo perdido, sino de mucha ganancia, porque se trabaja sin interes (b).*

(a) Epist. 8. al Ilust. D. Alons. Velazquez.

(b) P. Alons. Rodrig. t. 1, tr. 5, c. 19.

Caminando San Ignacio de Loyola con sus compañeros á pie, y con sus atillos acuestas, un buen hombre que los vió, apiadóse de ellos, y con tanta instancia les pidió que le diesen los atillos que él los llevaría, que hubieron de condescender con sus ruegos. Quando llegaban á las posadas buscaba cada Padre su rincon para tener oracion. El buen hombre que los veia, buscaba tambien su rincon y se ponía de rodillas como ellos. Prosiguiendo su camino, preguntáronle una vez: Hermano, ¿que haceis en aquel rincon? Respondió: Lo que hago es decir: Señor, estos son Santos y yo su jumento; yo quisiera hacer lo que ellos hacen, y eso es toyo ofreciendo allí á Dios. Y con esta oracion aprovechó tanto el buen hombre, que vino á ser muy espiritual, y de muy alta oracion.

MEDIO XI.

Oraciones Jaculatorias.

PReg. ¿Resta algun modo de oracion, del qual nadie puede excusarse?

R. Restan las que llaman *Oraciones Jaculatorias*.

P. ¿Que vienen á ser tales oraciones?

R. Son como unos suspiros á Dios, vivos y breves.

P. ¿Quando, ó cómo nos acordaremos de dar tales suspiros?

R. Al dar el relox la hora; pues aquella tenemos menos ya de vida

P. ¿Que le hemos de decir á Dios, si nada se nos ofrece?

R. La oracion mas breve, santa y dulce, que es el AVE MARIA.

P. ¿Que afectos será bien añadir entonces?

R.

R. Los que á cada uno dictare su corazon sencillo.

P. ¿Mostradnos algunos de grandes fines y virtudes?

R. *Alabad MARIA, á Dios en todo tiempo, no permitais que ofenda á un Dios tan bueno.*

P. ¿Es gran fruto y gloria de Dios este ejercicio?

R. El nos hará vivir casi en la Gloria.

Conclusion.

LLego ya á proponerte un género de oracion la mas fácil, en que no cabe la excusa del trabajo, ni ocupacion, ó por mejor decir, un género de bienaventuranza en la tierra, el qual consiste en ciertos vuelos del espíritu á Dios en qualquiera ocupacion que nos hallemos, y se llaman *Oraciones Jaculatorias*; esto es, unos dardos ó afectos amorosos que dispara nuestro corazon hácia

eia Dios, como los siguientes: *O*
quien nunca os hubiera ofendido,
Dios mio! *O* *si yo os amara sobre*
todas las cosas! *Quando llegará el*
tiempo que yo os ame y os goze! Y
 así otros afectos breves y fervo-
 rosos, que serán los mejores los
 que te dictare tu corazon. Tan
 deseoso se muestra nuestro Dios
 de este frecuente recurso á su
 Magestad, que no parece nos
 quiere conceder treguas en este
 punto; pues nos dice: *Conviene orar*
siempre, y no cesar: orad sin inter-
mision. Y este consejo tan ansio-
 so, por decirlo así de nuestro
 Dios, le cumplimos de algun modo
 á todas horas con estas frequen-
 tes aspiraciones y afectos, segun
 lo explican S. Juan Chrisóstomo
 y otros Santos.

El estar amando y alabando á
 Dios sin cesar, en rigor solo cabe
 en la Gloria, y es el empleo mas

alto de todos los Santos y Angeles del Cielo. ¿Pues que mayor dicha que imitar con estas frecuentes aspiraciones en la tierra el empleo mas alto que tienen los Santos en la Gloria, y empezar á ser como Ciudadanos del Cielo? Tan excelente viene á ser este exercicio, y ademas de eso de tanta importancia y freno, que sobre encargarle mucho S. Basilio, S. Agustin y los demas Santos (a), al hablar de él S. Chrisostomo llega á decir y repetir: *Es imposible, imposible, esto es, muy dificil, que peque nunca el hombre que ruega á Dios continuamente y con cuidado conveniente.* Y S. Francisco de Sales,

(a) S. Basil. *hom. in Marty. Iullit. sub med.* S. August. *Epis. 121 ad Probam c. 10.* S. Chrisost. *hom. 79, ad Prop. init.* S. Franc. Sales, *part. 2. Intro. c. 13.*

les, hablando de este ejercicio, junto con la presencia de Dios, dice estas palabras: *En él estriba la grande obra de la devocion: él puede suplir la falta de todas las otras oraciones; pero su falta no se puede reparar por otro medio. Y por esto te exhorto le abracés con todo tu corazon, sin jamas apartarte de él.* Así te lo encomienda el Santo.

Y así lo abrazaría y practicaría facilmente tu corazon, por mas ocupado que te hallases, si de un horno que temo no esté encendido, pudieran salir fácilmente llamaradas, ó si el que está embebido ó absorto en las cosas del mundo, no hubiera de menester despertadores que le avisen para acordarse de Dios. Por lo qual sabiamente (a), S. Buenaventura, Kempis, S. Pedro de Alcántara

E 2

(a) S. Bonav. t. 1, opusc. l. de Exer-

y S. Francisco de Sales te aconsejan que estas aspiraciones ó afectos devotos, los entables y exercites puntualmente al dar el relox la hora, añadiendo vocalmente algunas palabras á Dios; pues quien está dormido no despierta bien; sino habla; y afectos puramente interiores, ó no prenden, ó duran poco en corazones distraidos y exteriores.

Si quieres, pues, entablar con singular fruto y perseverancia este importantísimo exercicio, sigue el consejo de estos Santos, especialmente el del Venerable Kempis y otros, y al dar el relox la hora reza una Ave-María á la Virgen Santísima, y añade con fer-

*Exercic. spirit. init. V. Kempis, in
Exerc. spirit. fusior. c. 3. S. Pedro
Alcant. p. 2. de la Devoc. c. 2. S. Franc.
de Sales tract. 3, opusc.*

fervor aquel versécito.

Alabad MARIA, á Dios

En todo tiempo!

No permitais que ofenda

A un Dios tan bueno.

O este otro.

Yo adoro, mi Jesús, tu corazón,

Y suplico á la Virgen mi Señora,

Me ayude para amaros esta hora.

Y para echar un clavo de oro á este propósito de no ofenderle que hiciste por la mañana, y al ofrecimiento de cada obra, dile á Dios mental ó vocalmente: *Señor, lo dicho dicho.* Ya ves que casi me cuesta mas á mí el decirlo, que á ti el hacerlo. No se le pasa á Dios un solo instante en que no piense en nosotros y cuide de nuestro bien, ¿y siquiera de hora en hora no nos acordarémós de su Magestad? Si estando á solas, aunque no sea mas que media hora, con alguna persona grave, tú

mismo te corres de no decirle algo, ¿ como tienes cara para estar á solas con Dios una y otra hora sin decirle algo , sin despegar siquiera tu corazon ó tus labios? ¿ Tanto te cuesta una Ave-María?

Lo principal ó único que en ella le pedimos á la Madre de Dios, *es que ruegue por nosotros ahora , y en la hora de nuestra muerte.* ¿ Pues que mucho te pide su Magestad, si en trueque de su amparo continuo , así ahora , como en aquella terrible hora , solo te pide una Ave-María en cada hora? Otros te enseñarán muchos y muy tiernos afectos y palabras para quando da el relox la hora ; pero nadie te podrá enseñar , fuera del Padre nuestro, oracion tan alta, tan breve , tan santa y dulce como el Ave-María. Por lo qual te ruego con un Doctor de los mas graves y pios de estos tiempos , que ha-

blan-

blando de rezarla en cada hora, dice (a): *Que en esta saludabilísima costumbre, no solo consientas, sino que la guardes como si fuera con juramento; aunque este no conviene que le hagas.* Habiéndose extendido mucho esta devocion en Italia, Alemania, España y Portugal (b), sucedió el año de mil seiscientos y catorce en Coimbra, que saliendo un hombre furioso armado con su escopeta á matar á un enemigo suyo, oyó este el relox á tiempo que el otro iba á disparar; y parándose á rezar el Ave-María, segun la costumbre que allí se habia establecido, al mismo tiempo pasaron las balas por un paso mas adelante, donde le hubieran traspasado sin

E 4 du-

(a) Drexel. *in Trismeg. l. 2, c. 4, 5, 2.*

(b) P. Anton. Balinghen. *l. 3 de Orat. Jacul. c. 6.*

duda, si no se hubiera detenido.
 Pero lo mucho que á Dios pueden agradar los mas rudos é idiotas con el Ave-María, aunque no sepan otras Jaculatorias, lo declara mejor el suceso siguiente (a). Entró en la Orden del Cister un Soldado ya viejo, y tan rudo, que nunca pudo aprender más oracion que el Ave-María; pero por otra parte tan devoto, que la repetia y se recreaba con ella al comer, al trabajar y á todas horas. Habiendo muerto con esta devocion, se vió poco despues que habia nacido de su sepulcro un árbol de unas hojas no conocidas, en las quales salian escritas con letras de oro estas palabras: *AVE MARIA GRATIA PLENA*. Admirados todos

(a) Dauraul. *Flor. Exemp.* tom. 1, c. 2, tit. 35.

de aquel prodigio, cabaron la sepultura en presencia del Obispo de aquella Diócesi; y hallaron que el tronco y la raiz del árbol nacian de la boca de aquel Monje que tanto habia repetido y regaládose con el Ave-María.

MEDIO XII.

Conformidad con la voluntad de Dios.

PReg. Repartido ya el dia, el mes y la semana, ¿no hemos de exercitar siempre las virtudes?

R. Sí Padre; mas nada nos habeis dicho de ellas hasta ahora.

P. Pues decid vos alguna en que se encierren todas ellas.

R. La conformidad con la voluntad de Dios.

P. ¿En que se ha de exercitar esa virtud?

R. En las penas y consuelos igualmente.

P. ¿Que le podremos decir á Dios en qualquier caso?

R. Señor, *hágase tu voluntad en tiempo y eternidad.*

P. ¿Es virtud muy necesaria en todo tiempo?

R. Sí, Padre; porque no hay hombre sin trabajo ó disgusto en ningun dia.

P. ¿A que estado tan alto podrá levantar nuestras almas?

R. De una vida Christiana á una vida Divina.

Conclusion.

EN solas estas palabras de *conformidad con la voluntad de Dios*, te ofrezco en suma todas las virtudes, el atajo mas breve para el Cielo, y la mas cabal bienaventuranza en la tierra. Si hasta ahora has pensado que la virtud consistía en rezar

mucho, en oír muchas Misas y hacer grandes penitencias; y por eso acaso no te has atrevido á emprenderla, has vivido muy engañado. Estos son medios ó caminos santos para la virtud, que no los debes usar sin la medida y parecer de Confesor prudente; pero tomados materialmente no son virtud. Y si preguntas ¿en que consiste la virtud? A esto te responden los Teólogos (a), que la virtud, y la alma de todas las virtudes consiste en conformar tu voluntad con la de Dios, venciendo ó negando tu propia voluntad. Si quieres, pues, servir á Dios de veras, no tienes que pensar en martirios, en desiertos, ni en muchos documentos. Dentro de tu casa y en los lan-

E 6

(a) *Cum D. Thom. I, 2, quæst. 19, art. 9.*

ces ordinarios de cada dia te ha puesto Dios una virtud muy alta; y para llegar á ella no has menester mas que aquellas palabras del Padre nuestro, que sean perpetuas en tu boca, y mas en tu corazon: *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo.*

¿Te sale mal algun negocio ú obra en que habias trabajado mucho, y tu voluntad ó inclinacion era de que saliese bien? Pues dile á Dios de veras: *Señor, hágase tu voluntad en tiempo y eternidad*; y en eso consiste la virtud. ¿La altivez ó desacierto del criado, la hija, la muger ó el marido, es para ti, como dices, un continuo tormento, y quiere Dios que lo padezcas? Pues dile muy de corazon: *Hágase tu voluntad en tiempo y eternidad*; y en ese vencerte por Dios consiste la virtud. ¿Llega el otro á hacerte una in-

injusticia, ó á quitarte el crédito; y pudiendo Dios remediarlo no lo remedia? Pues dile muy de corazon: Señor, *hágase tu voluntad en tiempo y eternidad*; y en eso consiste la virtud. ¿Quiere Dios que por el mismo caso le trates con caridad y agrado, y le hagas, si puedes, algun especial beneficio? Pues determinate á hacerle, porque Dios lo quiere y aconseja, y en eso consiste el servir grandemente á Dios. Este es el blanco á que has de enderezar todas tus oraciones, ayunos, y limosnas, á vencerte á ti mismo y á arreglarte á la voluntad de Dios, singularmente en estas ocasiones caseras quōtidianas, que segun nota S. Francisco de Sales (a), *son un gran*

(a) S. Francisc. de Sales, *part. 3 de la Vida Devota, cap. 35.*

medio para juntar muchas riquezas espirituales empleándolas bien. Y no dudes que muchas veces con un vencimiento de estos que parece pequeño, agradarás mas á Dios y ganarás mas gloria que con cien ayunos.

¿Que tiene que ver lo que Dios te ha sufrido y te sufre á tí cada dia, con lo que tu puedes sufrir á otros? ¿No puedes recabar de ti mismo el ser qual debieras, y quieres recabarlo de los demas? Si en ese y otros trabajos aun mayores se te apareciera el mismo Christo y te dixera, es mi voluntad que padezcas este trabajo; yo te lo envio, ¿quien duda que tú, por malo que seas, le dirias: Señor, eso basta, hágase vuestra voluntad, yo le quiero padecer? Pues lo mismo que el Salvador te dixera por sí, te lo dice la Fe con
igual

igual seguridad (a): *Los bienes y los males, la vida y la muerte, la pobreza y la abundancia nos vienen de Dios.* Mas toda tu ceguedad y desgracia consiste en que solamente pones los ojos en el sugeto que te causa el disgusto, y no en la mano oculta y amorosa de Dios que te le envia por su medio.

La pobreza, la enfermedad, el descrédito y otros trabajos, son el pan con que Dios cria á sus mas queridos hijos, y el camino mas seguro para el Cielo; pues este solo fué el que escogió para su mas amado y unigénito Hijo. Cada dia los llamas regalos de Dios, quando consuelas á otros; mas quando vienen por ti, no lo acabas de creer, ó los miras como si no lo creyeras, y en vez de ganar mucho Cielo, y hacer-

(a) Eccl. 11, 14.

cértelos mas ligeros con solas aquellas tres palabras, *hagase tu voluntad*; tus palabras y clamores continuos son, que te saque Dios de ellos, especialmente en lo que toca á bienes temporales; y piensas que Dios no te oye, quando mas te oye, porque el negarte la salud, el puesto ó la ganancia que le pides, es porque ve que serian la ruina de tu alma (a).

Por los años de quinientos y veinte y ocho vivia en Thebayda un hombre llamado Eulogio, Cantero de oficio y pobre; pero tan rico de virtudes, que quitándose á sí el pan de la boca, hacia muchas limosnas y hospedaba á los peregrinos. Entre ellos hospedó una vez á un Santo Monge, llamado Daniel, el qual penetrando

(a) Causin. tom. 2 de la Corte Santa, tract. 2, Max. 5, Exemp. 5.

do las grandes virtudes de aquel pobre Oficial y vuelto á su Monasterio, rogó á Dios con muchas oraciones y ayunos que levantasé á Eulogio á mayor fortuna, dándole que habia de ser un exemplar de Santos y limosneros. Respondióle Dios, que no le convenia á Eulogio salir de aquel estado. No obstante, instó tanto el buen Monge con su oracion, que llegó á poner su alma por fiadora; y dispuso Dios que Eulogio cavando una vez en la tierra encontrase un gran tesoro y y se partiese con el á la Corte de Constantinopla.

Tomó allí el rumbo peligroso de la Milicia, y á poco tiempo con el favor del dinero y amigos, llegó á ser Capitan de las Guardias del Emperador Justino el viejo; pero tan trocado ya en sus costumbres con el poder y el

el fausto, que las limosnas se habian reducido á juego, y la oracion á galanteos. En ese tiempo avisado de Dios el santo Monge Daniel con una terrible vision, en que como fiador le pedia cuenta del alma de Eulogio, vino á buscarle á Constantinopla, aunque en un mes entero no pudo hallar entrada para hablarle. Finalmente habiéndola hallado, le comenzó á hablar con desengaño; pero fué tan mal oido, que gritando Eulogio á sus Soldados, por que habian dexado entrar aquel loco, le echaron fuera cargado de palos y heridas. No por eso se olvidó Daniel de su triste Eulogio, antes bien comenzó á pedir á Dios con mayor instancia y como único remedio, que le reduxese otra vez á su pobre y humilde estado antiguo. Oyóle Dios mejor esta oracion: porque ha-

bien-

biendo entrado á imperar Justiniano por muerte de Justino, y habiendo seguido Eulogio el partido de otro pretendiente injusto del Imperio, llamado Hipacio, fué este preso, y Eulogio escapó la vida huyendo. Con lo qual quedando confiscados todos sus bienes, y no hallando de que alimentarse, hubo de volver á tomar en las manos su cincel y martillo, y con el escarmiento á hacer penitencia de sus culpas. En este estado volvió á encontrarse otra vez con Daniel; pero mas humano y humilde que en Constantinopla, rogó al santo Monge que pidiese á Dios, no que le diese riquezas, sino que le aliviase algo su mucha pobreza, y que en toda su vida quedaría con grande reconocimiento. Eso no, respondió Daniel, ya no mas; no pediré yo á Dios que
te

te saque de pobreza, porque ella es necesaria para tu alma, aunque te sea molesta: con lo qual le dexó á él corregido, y á nosotros enseñados.

REFLEXION.

PReg. ¿Como ha de leer el alma este y otros libros con provecho?

R. Como come el cuerpo lo que digiere y le aprovecha.

P. ¿Que quereis decir en eso?

R. Que se ha de leer con pausa, no engullendo, ni picando, ó con regüeldos.

P. ¿Quienes leen engullendo?

R. Los que leen tanto ó tan de priesa, que no lo pueden mascar, ni digerirlo.

P. ¿Quienes leen picando ó salpicando?

R. Los que leen aquí, allí sin órden, como quien pica en

varios platos.

P. ¿Quienes leen con regüeldos?

R. Los que leen sin humildad, con presuncion ó vana curiosidad.

P. ¿Que tan atentos hemos de oir á Dios en los libros ó Sermones?

R. Tan atentos como lo muestra este raro exemplo.

Estando oyendo leer (a) la Sagrada Escritura un santo Ermitaño, llamado Eusebio, levantó los ojos por curiosidad á mirar un campo, y á unos labradores que en él trabajaban. Mas volviendo en sí, concibió tal dolor de aquella diversion y culpa tan ligera, que para hacer penitencia de ella puso ley á sus ojos de que en toda su vida no habian ya

(a) Theodoret. *in Histor. SS.*

PL. sect. seu cap. 4.

ya de mirar mas á aquel campo, ni al Cielo, ni á las estrellas. Ciñóse para esto la cintura con un arco de hierro, y se echó al cuello una argolla tan pesada (aforrada tambien con otro hierro), que le hacian andar encorvado, mirando siempre hácia el suelo. De esta suerte perseveró quarenta años hasta su muerte sin salir de su cueva ó celda, sino es á su Oratorio por una senda que no tenia de ancho mas que un palmo. Y preguntado, ¿por que ponía tanto rigor en no levantar los ojos? Respondia: porque poniendo yo cuidado en cosa tan pequeña; no me hará el diablo guerra en las grandes. Y aprende tú como has de huir y castigar tus culpas graves, quando así huyen y castigan los Santos las mas leves.

VIVA JESUS.

Método facil para una Confesion general.

Ya verias en el segundo Medio de este Librito quando la Confesion general es muy necesaria. Fuera de estos casos de necesidad hay tambien otros en que será útil. El primero es si no la has hecho otra vez en la vida y quieres dedicarte mas de veras á la virtud. El segundo quando se ha de tomar estado; como, por exemplo, casarse, entrar en Religion, recibir las Ordenes, ó al tomar algun cargo y empleo de mucha consideracion. Si en la última enfermedad
 hay

hay tiempo oportuno de hacerla, será tambien útil prepararnos á la muerte con una disposicion tan santa. Y en fin, quando se muda de Confesor, y en los grandes Jubileos es bueno hacer Confesion general á lo menos en extracto. Para hacerla pues mas facilmente, lee antes bien los Avisos y Exâmen que se sigue.

I. Ante todas cosas buscarás el mas digno Confesor que puedas. Ninguno mejor que él puede regular el modo y los dias de tu preparacion y exâmen. Pues este debe ser mayor ó menor segun lo mas ó menos enredado de tu Conciencia, segun el mas ó menos tiempo de que haces la Confesion y segun la mayor ó menor capacidad que tengas.

II.

Si por exemplo ahora diez años hiciste Confesion general, cumpliste las penitencias y remedios que te dieron, enmendándote por algun tiempo, v. g. un mes, no es necesario volverla á hacer de toda la vida; bastará hacerla de los diez años á esta parte.

III.

Para hacer mas facilmente el exâmen de toda la vida divídela en diferentes trozos ó edades. Por exemplo, la primera desde los siete años poco mas ó menos hasta los diez y siete. La segunda desde los diez y siete hasta los treinta, ó hasta tomar estado. La tercera lo restante de la edad; ó la dividirás de otro modo que á este fin mas te acomodase. Despues leerás el Exâmen de este Librito ú de otro: nota

punto por punto en que has pecado; y si acaso no te fias de tu memoria, ve apuntando por escrito lo que notes.

I V.

En cada edad irás discurriendo por los lugares donde vivias, por las malas inclinaciones y afectos que sentias en ti, por las personas con quienes estabas ó te acompañabas, por las ocupaciones y exercicios que tenias: y con este medio te vendrá á la memoria mas facilmente en que ofendiste á Dios sobre cada Mandamiento.

V.

Exâmina los pecados segun sus diversas especies y tambien las circunstancias que mudan la especie á un mismo pecado. Pongo exemplo: Si has hurtado cosas sagradas ó en lugar sagrado; porque entonces el hurto ya tie-

ne malicia de Sacrilegio. Si has pecado con escándalo; porque entonces eres causa del pecado de tu próximo. Y en el sexto Mandamiento la circunstancia de la persona con quien pecaste, como si era casada, ó parienta, ó tenia voto de Castidad; pero solamente la circunstancia sin que se pueda venir en conocimiento de la tal persona. Como, por exemplo, si pecaste con algun Eclesiástico ó Religioso, solo dirás, pequé con un Eclesiástico ó Religioso, sin decir quien, ni de que Orden. Exâmina tambien cuidadosamente el daño que se siguió de tu pecado, ó en la vida ó en la hacienda ó en la honra de alguno, para que así el Confesor pueda regular con mas acierto la restitucion á que estás obligado.

V. I.

Quando un Mandamiento contiene pecados de diversas especies, pondrás á parte los unos de los otros. Y asi en el sexto Mandamiento pon á una parte los Adulterios, á otra los de Fornicacion simple, á otra los de tocamientos feos contigo á solas, á otra los de palabra, á otra los de puro consentimiento. Lo mismo harás respectivamente en cada Mandamiento: como lo hace un Mercader que en un bolsillo pone la moneda de oro, en otro la de pláta y en otro la de vellon: y en la realidad cada una de estas especies viene á ser como moneda diversa de pecado.

V. II.

En quanto al número de los pecados de cada especie, si es corto, tal vez le podrás averiguar ciertamente, y así le confesarás.

Pero si esto no puedes, di el que te parece sobre poco mas ó menos. O sino dirás de esta manera que viene á ser lo mismo, por exemplo, *quando mas no pasarán de diez, quando mas no llegarán á diez las vezes que pequé en este Mandamiento.*

VIII.

Si el número de pecados de una misma especie es muy crecido y há habido costumbre de pecar, exâmina desde que tiempo hasta que tiempo duró la tal costumbre; si duró cinco años, si diez &c. Exâmina despues que veces sobre poco mas ó menos pecabas por ella cada dia, cada semana, cada mes; y cotejando un mes con otro y una semana con otra, manifestarás el número de tus culpas en esta forma: *Ha diez años que tengo la mala costumbre de jurar, y hé jurado un dia*

con otro seis veces poco mas ó menos : Ha diez años que tengo la costumbre de tocamientos feos conmigo mismo , y un dia con otro habrán sido diez ó doce poco mas ó menos. Quando esto no puedas , exâmina solo quanto duró la costumbre del tal pecado : si fué mucha la freqüencia de caer en él y la voluntad estaba siempre pronta á cometerle , ó si algunas veces resistia : si en la larga duracion de la costumbre hubo algunas temporadas de enmienda , quantas y de que tiempo. Quando ni aun esto puedas , di lo que te se acuerda por mayor , y lo demas se reputa por olvidado.

IX.

Hecho baxo estas reglas el Exâmen , no tengas escrúpulo. Pues aunque te se olviden algunos pecados , te confiesas bien , y te se perdonan de la misma suer-

te que si los hubieras confesado todos. Solo te queda la obligacion de confesarle si acaso te viene alguno á la memoria que no hayas confesado, ni en particular, ni en el número del poco mas ó menos, ni en el grueso de la costumbre; porque de qualquier modo de estos que lo confesases, ni aun tal obligacion te queda. Pongo exemplo: Tú confesaste en tu Confesion general la costumbre de tocamientos feos por espacio de cinco años con diversas personas solteras. Despues en particular te se ofrece cierto tocamiento que por aquel tiempo tuviste con una Soltera en tal viaje ó casa &c. Este pecado ya está confesado suficientemente como incluido en el grueso de la costumbre. Y en la realidad Dios no pide mas, pues es moralmente imposible acordarse

uno de todos los pecados de su vida despues de mucho tiempo.

Al modo que las huellas de los pies impresas en la arena se borran luego con la lluvia, ayre, ú otras pisadas, así la memoria de muchos pecados, aunque quede impresa por un poco de tiempo, se borra despues casi enteramente con los nuevos ofrecimientos y cuidados que sobrevienen.

Y habrá personas de vida tan perdida que no podrán acordarse ni aun de todas las especies y modos diversos de pecar que han tenido. Finalmente, como nota muy bien el P. Calatayud, no es buena regla decir el Penitente: si yo tomára mas tiempo para exâminarme mas y mas, acaso me acordaria de algunos pecados que ahora no me acuerdo. Como ni tampoco es regla del Confesor decir: si yo á costa de tiempo y
de

de irme mas y mas despacio hiciera mas preguntas al Penitente, él confesaria sus pecados con mas distincion. Esta regla dice muy bien el citado Padre no es buena ni prudente, pues la prudencia pide en todo medianía: y habiéndose de practicar el Sacramento de la Penitencia al modo humano, segun la fragilidad y capacidad de los hombres, no se há de pedir la exâcta y entera confesion de las culpas así absolutamente, sino con respecto á la condicion y flaqueza de los mismos hombres, á su falta de instruccion previa, y á que este Sacramento no se haga molesto ni odioso á los Confesores y las Almas. Es menester pues gran tiento y prudencia en el Confesor y Penitente para no fatigarse uno ni otro.

Por último podrás escribir los pecados segun te vayas exâminando, y confesarte con el papel delante, como ya se apuntó arriba en el tercer Aviso, ó no hacerlo así, si de este modo no te acomoda. Tambien puedes hacer la Confesion, no de una vez, sino de dos ó de tres veces, pero con un mismo Confesor. Y esto es bueno especialmente si tu conciencia esta enmarañada ó cargada de muchos pecados. Y en fin, si tienes dificultad en darte á entender de palabra y por escrito, busca un Confesor sabio y experimentado que te quiera exâminar, de suerte que no tengas que responder mas de sí ó no sobre cada punto.

Presupuestos estos Avisos, el Exâmen es como se sigue.

EXAMEN PRELIMINAR.

Antes de entrar en el Exâmen por los Mandamientos, te has de exâminar desde que tiempo empezaste á confesar, y de quanto en quanto tiempo te confesabas, especialmente por aquellos años de que te aseguras, ó temes prudentemente hiziste malas confesiones.

En quantas te confesabas sin ninguna preparacion, ó dolor, ó estando en ocasion próxîma voluntaria, y sin ánimo de dexarla.

En quantas callaste pecados.

En quantas no cumpliste la penitencia.

Si despues con certeza, ó duda de mal confesado te llegaste á la Comunión, y quantas veces.

Si has incurrido en alguna excomunion, ó censura.

EXAMEN

POR LOS MANDAMIENTOS.

Primer Mandamiento.

Exâmina si te has dexado llevar de pensamientos, y dudas contra las verdades de nuestra santa Fe con advertencia á ello.

Si has leído libros prohibidos, y dado oydos á los que hablan contra la Religion, ó contra la Iglesia, ó contra sus Ministros, especialmente contra el sumo Pontífice, ó contra la Profesion Religiosa.

Si por tu culpa y descuido has ignorado los Articulos de la Fe, ó lo demas necesario de la Doctrina Christiana, y por quanto tiempo

Si has llevado nóminas, y oraciones supersticiosas por saber alguna cosa por venir, oculta, ó

por

por librarte de algun mal en ti, ó en tus cosas, y si has recurrido á los que usaban de ellas para estos fines, como Brujas, Saludadores y Gitanas.

Si en las calamidades del Reyno, ó en los trabajos que su Magestad te ha enviado hablabas con impaciencia de su providencia santísima, y como enojándote ó volviéndote contra él, ó contra sus Santos, y con que expresiones.

Si has dilatado la enmienda para la vejez de caso pensado, ó desconfiado de tu salvacion, ó de que Dios te perdonará tus pecados.

Si no te se ha dado nada de que Dios sea ofendido, ni has cuidado de pedir que su nombre sea adorado en toda la tierra, ni por las necesidades de la Iglesia, por sus Pastores, con especialidad
por

por el Papa, por tu Obispo, y Párroco, por nuestros Reyes, y la conservacion de la Fe en sus personas y Reyno.

Si no has cumplido algun voto, ó dilatado mucho tiempo su cumplimiento sin causa.

Segundo Mandamiento.

Exâmina si has jurado hacer alguna cosa mala.

Si has echado imprecaciones contra tí, ó contra otro para asegurar lo que se dice.

Si has jurado con duda, ó á bulto sin estar asegurado de que es verdad lo que jurabas.

Si de esto has tenido costumbre, y no has procurado quitarla, y quanto tiempo ha durado.

Si has hecho jurar á otros, si les has aconsejado, ó sobornado para que juren en falso, y que daño se ha seguido.

Si has prometido con juramento lo que no tenias intencion de cumplir, ó no has cumplido lo que juraste pudiendo cumplirlo sin pecar.

Si has echado maldiciones á tus hijos, ó criados, ó á otros con deseo tal de que les viniese el mal notable, que significa la maldicion.

Tercer Mandamiento.

Exâmina si en dia de Fiesta has perdido la Misa, ó parte notable de ella sin causa.

Si te has puesto á peligro de no oirla, ó de no llegar á tiempo, y si por culpa tuya la han perdido otros.

Si te has distraido en ella mirando á uno, y otro lado, hablando, ó enredando, ó estando sin reverencia.

Si has trabajado, ó hecho tra-
ba-

bajar en dias festivos parte notable, sin causa justa, y sin licencia de tu Párroco.

Si quebrantaste viernes, ó ayunos de obligacion.

Si comiste huevos ó lacticinios en quaresma sin tener bula, ó sin haber sentado en ella tu nombre, ó con solo el ánimo de hacerlo.

Si no cumpliste con el precepto de confesar, y comulgar algun año, ó le cumpliste mal á sabiendas.

Si no pagaste los diezmos y primicias cumplidamente, ó los pagaste de lo peor.

Si pasaste gran parte del dia de fiesta no exercicios de piedad, sino en bailes, juegos, y otras diversiones peligrosas al alma.

Quarto.

Exâmina si no has obedecido á tus Padres, ó mayores en cosas

sas graves, que importaban mucho al bien de tu alma, ó de tu vida, ó de la hacienda.

Si no les has socorrido ó consolado en sus necesidades.

Si les has faltado á la reverencia con alguna accion muy descomedida, ó con palabras de mucha altivez, y mal modo, dándoles en uno, y en otro grande sentimiento.

Si tomaste estado sin su consejo y bendicion.

Si no has cumplido en quanto está de tu parte su testamento, y última voluntad.

Si eres Padre de familias: exâmina si has sido omiso en la enseñanza de la Doctrina.

Si no envias tus hijos, ó criados á Misa, ó les consientes alguna deshonestidad, y tratarse muy mal unos á otros, ó hacer agravios notables á los vecinos, ó al-

guna costumbre mala , como de jurar , ó maldecir , de ir á bayles , á comedias , ó de vestir sobre su esfera , y con inmodestia.

Si les induces á tomar estado contra su conocida inclinacion , y les desvias de aquel á que Dios les llama , con malos tratamientos ó insinuaciones importunas.

Si no has apartado cama de niños y niñas , y aun de niños entre sí , siendo ya de alguna edad y habiendo comodidad para ello , lo qual es mucho de procurar.

El Marido se exâminará , si ha dado mala vida á su Muger , ó la tratá muy ásperamente.

Si ha tenido zelos sin fundamento para ello.

La Muger se exâminará , si ha desobedecido al Marido en cosa de importancia.

Si por su mal genio , y poco sufrimiento le ha dado causa gra-

ve de enfados , y cóleras.

Por último te exâminarás lo mismo que de los Padres , proporcionalmente del respeto y obediencia á los Pastores de la Iglesia, Reyes, Príncipes, Jueces, Magistrados , Amos , Señores , Tutores , Curadores , &c. pues todos estos son aqui comprendidos baxo el nombre de Padres.

Quinto.

Exâmina, si has muerto á alguno , ó le has herido , y lastimado mucho.

Si has desafiado , ó admitido el desafío.

Si conocidamente has procurado el aborto , ó te has expuesto á él.

Si has comido , ó bebido advertidamente con mucho daño de la salud.

Si te has embriagado , tenido

costumbre de ello , y no has cuidado de vencerla apartándote de las ocasiones , y compañías , y sitios de continuarla.

Si por odio , ó venganza has deseado algun mal grave al próximo , ó alegrádote de él.

Si te pesó del bien ageno , y siendo bien notable , y que el próximo poseia , querrias por embidia que careziese de él.

Si has negado el habla al próximo por enemistad , y que tiempo ha durado.

Si has sido ocasion ó causa de que otro peque , como vendiendo vino al que conocidamente se ha de embriagar , vendiendo libros prohibidos , componiendo pasquines , ó divulgándolos , haciendo pinturas indecentes , teniéndolas , ó vendiéndolas , promoviendo el luxo con exemplos y palabras , haciendo vestidos inmodestos,

tos, ó usando de ellos.

Sexto.

Los géneros de este pecado son tres, conocimiento malo con mugeres, con hombres, ó á solas consigo: en cada género de estos se peca de tres maneras; llegando á consumacion, ó á tocamientos deshonestos, ó á deseos consentidos.

Exâmina si has vivido amancebado, que tiempo, y la calidad de la persona, si era casada, ó doncella, ó parienta, ó religiosa.

Exâmina los pecados sueltos, ya con esta muger, ya con la otra y la calidad de cada una.

Si has hecho fuerza á alguna para esto, ó la has solicitado, con especialidad siendo muger honesta.

Si diste en ello mal exemplo á los domésticos, ó si se extendió á

á los de afuera.

Si has tenido tocamientos lascivos ó del propio cuerpo, ó de otros.

Si no has retirado la vista de cosas que provocan á impureza, como pinturas, ó libros de comedias y cosas semejantes.

Si has hablado, ó cantado deshonestamente, ó te has deleitado con advertencia en oirlo.

En quanto á los deseos, exáminate, si fueron consentidos, ó con delectacion morosa. Llámase delectacion morosa, quando uno sin resistencia de la voluntad toma gusto en imaginaciones, ó pensamientos feos, aunque sea sin ánimo de ponerlos por obra.

En el uso del matrimonio, si se ha negado la deuda conyugal sin causa.

Si en el mismo uso no se ha guar-

guardado el modo que pide la naturaleza, y la santidad del Sacramento.

Septimo.

Exâmina si has hurtado cantidad grande de una vez, ó poco á poco sisando.

Si has hecho daño grave á alguno; por exemplo, quemándole la casa, matándole el ganado, poniéndole un pleito injusto, y otras cosas á este modo.

Si has cooperado, ó ayudado á hurto, y daño grave, sea mandando, ó aconsejando, ó haciendo espaldas para ello.

Si no has impedido el tal daño estando obligado de Justicia por razon de tu empleo, ó salario.

Si has impedido á otros por medio injusto alguna ganancia, ó utilidad, como Beneficio Eclesiástico, Empleos, ó comprar en su tienda ó servirse de ellos para

ra alguna obra.

Si por mucho tiempo, y contra la voluntad de los acreedores, has dilatado la restitucion, la paga de deudas, salarios de Criados, ú Obreros.

Si no has pagado fielmente los tributos al Rey, ó sido causa de que otros no los paguen.

Si has usado de contrabandos, ó patrocinado, y dado asilo á los Contravandistas.

Si has comprado de alguno conociendo que no es suyo lo que vende, como de criados, hijos de familia, ú otros que suelen vender á escondidas.

Si has comprado en mucho menos del justo precio, ó por anticipacion de la paga, ó por necesidad de quien vende.

Si eres Mercader: exâmina si has vendido géneros mezclados por puros, maleados por buenos,

ó con peso y medida menor.

Si te has aprovechado de la ignorancia de las gentes para dar un género por otro, comprar mas barato ó vender mas caro.

Si para el mismo efecto te has aprovechado de la necesidad de tu pobre próximo.

Si no has descubierto el vicio oculto de la cosa vendida.

Si has entrado en contratos dudosos de injusticia sin consultarlo antes.

Si eres jornalero ó criado: exâmina si no has puesto todo aquel trabajo que pide tu salario.

Si has tomado alguna cosa ocultamente sobre el salario ó soldada en que te ajustaste, por parecerte que merecias mas.

Si eres rico: exâmina si no has tratado sino de amontonar bienes sin consultar á un Confesor sabio y piadoso sobre el uso

que de ellos debes hacer, limosna que estás obligado á dar, y que es lo que podrás ir reservando lícitamente para tí, tus hijos ó parientes.

Si teniendo hermanos, ó parientes pobres no les has socorrido; si no les dexas tus bienes en tu testamento, sea por mala voluntad ó qualquier otro motivo.

Octavo.

Exâmina si has dicho algun testimonio falso en juicio, ó fuera de el, ó alguna mentira de daño notable al próximo.

Si descubriste algun pecado mortal secreto á quien no lo sabia; y el daño, ó infamia notable que se siguió al próximo.

Si has tenido costumbre de murmurar, y desacreditar vidas ajenas, ú oido con gusto al que

lo hacia en tu presencia.

Si no impediste la murmuracion, siendo superior entre los que murmuraban, ó pudiendo buenamente.

Si te has burlado de las personas devotas, y tratado de embustes, é hipocresías sus devociones.

Si dixiste al próximo en la cara alguna palabra notablemente injuriosa, como ladron, mal hombre, y otras expresiones á este modo.

Si has hecho algun juicio determinado en materia grave contra tu próximo por indicios muy ligeros, y le manifestaste á otros.

Si has malquistado con chismes á los amigos, familias, y matrimonios.

Si has descubierto algun secreto de importancia; abierto, y leído cartas.

Si no has restituido la fama quitada, ó no has querido dar alguna justa satisfaccion al ofendido.

Noveno.

Exâmina si has deseado la muger de tu próximo, y á este fin, que Dios llevase á su marido.

Si te ha pesado de haber dexado pasar alguna ocasion de cometer alguna impureza.

Si te has deleitado dentro de tí mismo de las ya cometidas por tí ó por otros, ó que se pueden cometer.

Décimo.

Exâmina si has deseado los bienes agenos por mal camino. Por exemplo: que falte tu próximo para entrar en su herencia, en su Cargo, ó en su Beneficio; ó que cayendo en necesidad, se vea obli-

obligado á venderte su hacienda.

Si has deseado la carestía para vender caros tus géneros, pleitos ó enfermedades para enriquezerte en la Abogacía, ó Medicina.

Nota general muy importante.

Después de este exámen te queda el particular de tu estado ó empleo. Para hacerle debidamente, pide á tu Confesor te instruya de sus obligaciones. Conforme á ellas exáminate, y acúsate de lo que te sientas culpable: Este aviso es de mucha importancia; pues suele haber grande ignorancia acerca de las obligaciones particulares del estado de cada uno, siendo así que sin saberlas y cumplirlas nadie puede salvarse.

Conclusion.

Exâminados todos los pecados por este orden, y segun los Avisos de arriba, los detestarás con la mayor contricion y dolor que tu corazon pueda sufrir, considerando estas quatro cosas. *Primera*: Que por el pecado perdiste la gracia de Dios. *Segunda*: Perdiste la herencia que tenias en el Cielo. *Tercera*: Incurriste las penas eternas del Infierno. Y sobre todo, que pecando ofendiste á Dios, infinitamente amable, que te ha amado á ti eternamente con tanta misericordia. ¿Y tal ofensa no es una cosa muy horrenda, muy injusta? ¡ay! Nosotros no lo podemos conocer bien hasta que estemos en el Cielo. No conoceremos jamas bien en esta vida quan grande mal es el pecado y que castigo merece el
que

que le ha cometido. Si sabes leer pide á tu Confesor te señale algun libro, cuyas consideraciones te muevan á dolor. Pedirás tambien postrado á los Santísimos pies de Jesus el santo dolor de tus culpas, y que este Señor supla de los dolores suyos en la Cruz, y de los de su Madre dolorosa al pie de la Cruz, el poco dolor que tú tengas. Desea tener un dolor infinito si fuera posible. Duélete de que no te due-la mas. Oye Misas, ó manda decir las, da limosna, haz penitencias, encomiéndate en las oraciones de buenos para este fin. Pon en esta parte de la Confesion un sumo cuidado. Pues, como decia Santa Teresa, no podrás creer las almas que se condenan por malas Confesiones; y las mas son malas de falta de dolor. Dios nos haga á todos la
gra-

gracia de confesarnos bien y dolernos de nuestras culpas por la intercesion de su Purísima Madre y del Glorioso San Josef.

BENDITO SEA DIOS.

INDICE.

- M**edio I. *Resolverse de veras*
y elegir Confesor, pág. 3.
- Medio II. *Confesion general*, 12.
- Medio III. *El retiro y huir los pe-*
ligros, 23.
- Medio IV. *Sujetar el vicio ó pa-*
sion dominante, 34.
- Medio V. *Frequencia de Sacra-*
mentos, 43.
- Medio VI. *Propósito de no pecar*
aquel dia y oir Misa, 50.
- Medio VII. *Ofrecer á Dios cada*
obra por su gloria, 59.
- Medio VIII. *Exâmen de la con-*
ciencia y el Santo Rosario, 66.
- Medio IX. *Leccion espiritual*, 74.
- Medio. X. *Oracion mental ó consi-*
deracion, 84.
- Medio XI. *Oraciones Jaculato-*
rias, 95.
- Medio XII. *Conformidad con la*
voluntad de Dios, 105.
- Re-

Reflexion, INDICE. 116.

Método facil para una Confesion

general, Medio I. Resolución de los peccados. 119.

Medio II. Confesion general. 12.

Medio III. El vicio y sus efectos. 23.

Medio IV. Sujetar el vicio a la razon dominante. 34.

Medio V. Frecuencia de la Sacramentos. 43.

Medio VI. Propósito de no pecar. 50.

Medio VII. Ofrecer a Dios cada obra por su gloria. 59.

Medio VIII. Examen de la conciencia y el Santo Rosario. 66.

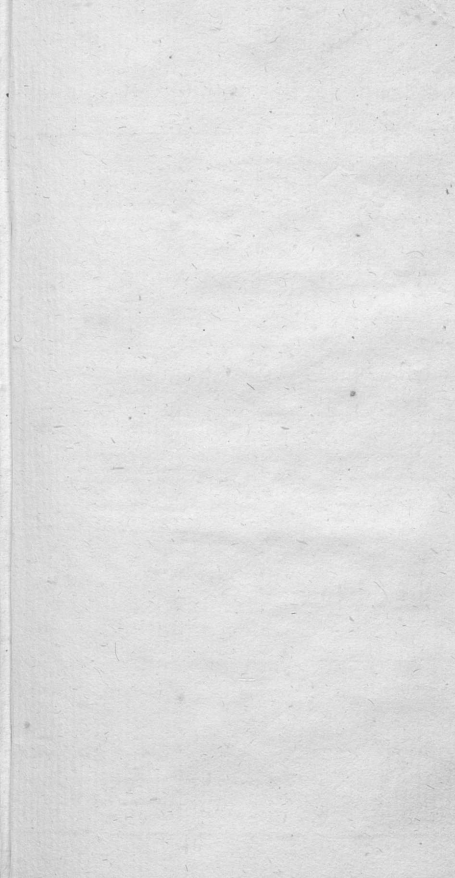
Medio IX. Accion espiritual. 74.

Medio X. Oracion mental ó conversacion. 84.

Medio XI. Oraciones jaculatorias. 95.

Medio XII. Conformidad con la voluntad de Dios. 105.

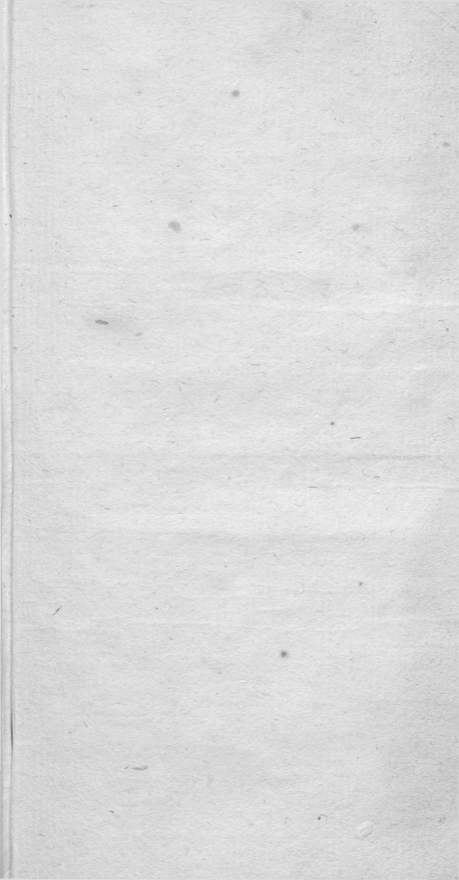
Re-



1840

Paris le 10 Mars 1840

M. L.

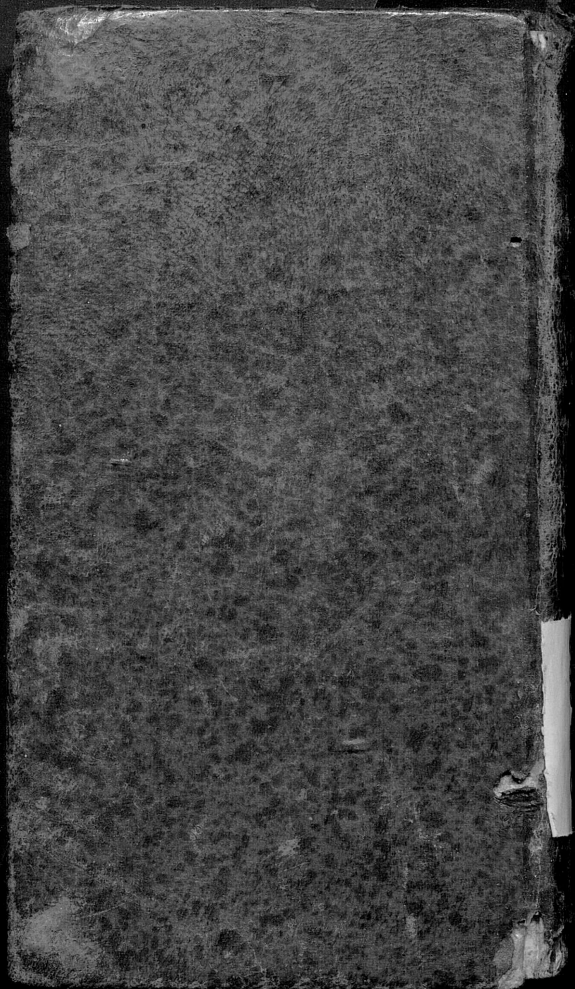














G-E 292